

NUEVA RIOJA

Sábado, 23 de Marzo de 1957.

Año XX.-Núm. 5.825

Martínez-Zaporta, 9.-Apartado, 28.-Logroño

Precio
Una Pta.

CRISTALERIA RIOJANA, S. A.
TALLERES DE BISELADO
FABRICA DE ESPEJOS
LUNAS CON ESTRIA PULIDA
TRINIDAD, 1. TELEFONOS 2636 y 2783.

"Motu proprio" del Papa introduciendo modificaciones al ayuno eucarístico

SE PERMITE LA CELEBRACION DE LA SANTA MISA TODOS LOS DIAS POR LA TARDE

CIUDAD DEL VATICANO, 22. — Ha sido dado a la publicidad el "motu proprio" que comienza con las palabras: "Sacra comunione", en el que Su Santidad el Papa, Pío XII, introduce nuevas modificaciones al ayuno eucarístico, simplificándolo. En el documento pontificio se dice:

"Considerando los notables cambios que se han verificado en el orden del trabajo y oficios públicos y en toda la vida social, hemos creído oportuno atender a las continuas peticiones de los obispos, y hemos dispuesto:

Primero. — Los ordinarios de lugar, exceptuados los vicarios generales sin mandato especial, pueden permitir todos los días la celebración de la santa misa por la tarde, siempre que así lo requiera el bien espiritual de un número considerable de fieles.

Segundo. — Los sacerdotes y los fieles están obligados a abstenerse durante las horas de alimentos sólidos y bebidas alcohólicas, y durante una hora, de bebidas no alcohólicas, antes del sacrificio de la santa misa o antes de recibir la comunión. El agua puede tomarse libremente.

Tercero. — De ahora en adelante deberán observar el ayuno conforme a las normas de número anterior aquellos que celebren o reciban la comunión a medianoche o en las primeras horas del día.

Cuarto. — Los enfermos, aun aquellos que no guarden cama, pueden tomar bebidas no alcohólicas y medicinas, tanto líquidas como sólidas; si son sacerdotes, antes de celebrar, y si son fieles, antes de recibir la sagrada comunión, sin límite de tiempo.

No obstante, exhortamos vivamente a los sacerdotes y a los fieles que puedan hacerlo, a observar antes de la santa misa o de la sagrada comunión la vieja y venerable forma del ayuno eucarístico. Todos aquellos que se sirvan de estas concesiones, procuren compensar el beneficio recibido con ejemplos de vida cristiana y, principalmente, con obras de caridad. Las disposiciones de este "motu proprio" entrarán en vigor el 25 de marzo de mil novecientos cincuenta y siete, fiesta de la Anunciación de María. Queda abolida cualquier disposición contraria, aunque digna de mención especial. Expedido en Roma, en San Pedro, el 19 de marzo, festividad de San José, Patrono de la Iglesia Universal, en 1957, decimono de nuestro Pontificado".—(Efe.)

COMENTARIO DEL PROSECRETARIO DE LA SAGRADA CONGREGACION DEL SANTO OFICIO

ROMA, 22. — El cardenal Ottaviani, prosecretario de la Sagrada Congregación del Santo Oficio, alude, en un comentario que publica hoy "L'Osservatore Romano", a las razones que movieron al Santo Padre a armonizar esta disciplina eclesiástica con las circunstancias de los tiempos actuales, y hace una breve glosa del "motu proprio", señalando, entre otras cosas, que al decir que el agua no quebranta el ayuno, se deja entender que se trata de agua en el sentido común de la palabra, incluso de aguas minerales a las que a veces se añade gas para la efervescencia, o de aguas naturales desinfectadas o inmunizadas con sustancias químicas. La ley es universal y comprende a todos los fieles en todo lugar. Se refiere tanto a las misas matutinas como a las vespertinas, y no es necesario tener en cuenta distancias o trabajos, ni hay obligación de consultar con el confesor para ver si se dan las condiciones justas para usar de la concesión.—(Efe.)

EE. UU. quiere unirse a la Comisión militar del pacto de Bagdad

La intención norteamericana es sólo cooperar en la vital zona a la defensa contra el comunismo

Primer comunicado de las entrevistas Eisenhower-Mac Millan

TUCKER'S TOWN (Bermudas), 22. — Después de la reunión del presidente Eisenhower y el primer ministro Mac Millan, el secretario de Prensa de la Casa Blanca, James Hagerty, anunció la intención de los Estados Unidos de unirse a la Comisión militar del pacto de Bagdad con las siguientes palabras:

"Los Estados Unidos, a través de la misión Richards, han comunicado a los miembros del pacto de Bagdad su buena disposición para adherirse a la Comisión militar del pacto, si es invitado a hacerlo por los países miembros de dicha organización".

La misión a la que Hagerty hizo referencia es la que, presidida por James Richards, se encuentra en viaje oficial por el Oriente Medio.

El secretario de Prensa añadió: "La participación norteamericana, si los miembros del pacto desean e indican su intención a recibir a Estados Unidos como miembro, se circunscribirá únicamente a la amenaza comunista, sin afectar para nada a los asuntos políticos internos de la zona".

Un portavoz norteamericano subrayó que Estados Unidos son ya miembros de las Comisiones económica y del estudio de las actividades subversivas. Añadió que con la decisión norteamericana, se podrá realizar una planificación militar conjunta contra la agresión comunista en el Oriente Medio.

Por su parte, Hagerty explicó que el paso siguiente será la convocatoria del Consejo del pacto de Bagdad para estudiar la decisión norteamericana y aceptar el ofrecimiento.

Los periodistas preguntaron

si los Estados Unidos no se convertirían de hecho en un miembro del pacto de Bagdad. Hagerty respondió que la iniciativa norteamericana en la Comisión militar se limitaría a combatir la agresión comunista, mientras que, según lo acordado en el pacto, sus miembros podrán emprender cualquier medida defensiva contra toda clase de agresiones.

Antes de comenzar la reunión de la tarde, el presidente almorzó con sus consejeros atómico y de defensa. Los portavoces británicos y norteamericanos manifestaron que en esa reunión serán tratados problemas tan secretos que no podrán dar referencia de ella a los informadores.

Un portavoz oficial dijo que el secretario norteamericano de Estado, Dulles, y su colega británico, Lloyd, estudiaron en su reunión de esta mañana los siguientes puntos:

—La discusión sobre la China roja fue breve, pero Estados Unidos mantuvieron firme su posición contra el reconocimiento del Gobierno de Pekín y su admisión en las Naciones Unidas.

Lloyd explicó a Dulles su plan para la constitución de una sola Asamblea parlamentaria europea, que actuaría como organismo coordinador.

Dulles y Lloyd estuvieron de acuerdo en que la reunificación de Alemania debe ser seguida en el momento más oportuno, por medio de elecciones libres en las dos zonas germanas.

El citado portavoz hizo constar que no se habían tomado decisiones y que los dos secretarios se limitaron a exponer sus respectivos puntos de vista. Agregó que Dulles y Lloyd también trataron en su reunión del plan "Euratom", de las relaciones con la Unión Soviética y de la situación en los países satélites.—(Efe.)

ECO DE LAS DECLARACIONES DE YUKOF

TUCKER TOWN (Bermudas), 22.—El presidente Eisenhower y el jefe del Gobierno inglés, Mac Millan, han conversado hoy sobre una más estrecha alianza entre Estados Unidos e Inglaterra, en lo que se refiere a producción de proyectiles dirigidos y armamento atómico.

Al parecer, ambos jefes de Gobierno han mostrado casi una completa identidad en sus puntos de vista a este respecto. Se ha manifestado que las de-

claraciones del ministro ruso de Defensa, mariscal Yukof, según las cuales Rusia puede bombardear cualquier punto del Globo, han contribuido enormemente a que tanto Eisenhower como Mac Millan estén deseosos de incrementar su potencia aérea. También ha hablado de la posibilidad de construir un oleoducto que atravésara los países integrados en el pacto de Bagdad. Por lo que a la construcción se refiere, se ha apuntado la idea de que sería conveniente que Estados Unidos entraran a formar parte del pacto de Bagdad, aunque no como un participante activo.

Esta mañana se han reunido también Dulles y Lloyd para discutir problemas europeos. Por otra parte, no ha sido facilitado de una forma oficial cuáles son los puntos en los que los dos estadistas están de acuerdo y cuáles en los que discrepan.—(Efe.)

PORT SAID, ABIERTO A TODA NAVEGACION

Egipto presenta al secretario de las Naciones Unidas un plan de gobierno y funcionamiento del Canal

EL CAIRO, 22.— El puerto de Port Said ha quedado abierto a toda la navegación por primera vez desde el mes de noviembre pasado, según se anuncia oficialmente.

La Administración de Puertos y Faros ha hecho saber a todas las compañías navieras que se permitirá la entrada y salida de barcos en el puerto de Port Said desde la salida del sol hasta las cinco de la tarde.—(Efe.)

PLAN EGIPCIO

EL CAIRO, 22 (urgente).—Egipto ha presentado un detallado plan para el Gobierno y funcionamiento del Canal de Suez ante el secretario general de las Naciones Unidas, según informan fuentes generalmente dignas de crédito.

Una fuente diplomática neutral estrechamente relacionada con las negociaciones dijo que el plan pueden contener un compromiso, pero estos informes no han podido ser constatados oficialmente.

El plan Suez, que se espera sea hecho público después de la visita de Hammarskjöld, se sabe que insiste en que los peajes sean pagados directamente a Egipto, y expone un memorándum egipcio de seis puntos, que ya ha sido enviado a las potencias interesadas. Pero la mencionada fuente diplomática neutral dice que el presidente Nasser está ya dispuesto a aceptar el depósito de un porcentaje de los peajes en una cuenta bancaria con-

PROTESTA EN ALEMANIA



ZOSCHINGEN (Alemania). — Los campesinos de esta localidad, próxima a Stuttgart, derramaron abundante cantidad de leche en las calles de la ciudad como protesta por algunas disposiciones de las autoridades que les afecta perjudicialmente. La foto muestra a varios lecheros entregados entusiastamente al trabajo de verter la leche en una alcantarilla. — (Foto Cifra).

Consejo de Ministros

Convocatoria de elecciones sindicales

Nombramientos para altos cargos

MADRID, 23.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

NO.—Decreto por el que se aprueba el nuevo Reglamento del "Boletín Oficial del Estado" en el que se establece una más perfecta sistematización para la inserción de las disposiciones de modo que sean separables y puedan coleccionarse aparte las normas constitutivas del ordenamiento jurídico; se abrevia el texto de las resoluciones que no tengan carácter general y se introducen otras importantes mejoras.

Decreto por el que se nombra presidente de la Comisión Permanente de dirección del plan de obras, colonización, industrialización y electrificación de la provincia de Badajoz a don Francisco García de Sola y Cabezas.

Decretos de aplicación de la ley de veintiseis de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis sobre incorporación de funcionarios de la zona Norte de Marruecos.

Acuerdo de suspensión del concurso en tramitación para la enajenación de una parcela de la Casa de Campo inmediata al ferrocarril urbano de Carabanchel y sustitución por otras parcelas propiedad del Patrimonio Nacional desprovistas de vegetación para ser dedicadas a viviendas de baja renta.

Recursos de agravios.

ASUNTOS EXTERIORES.— Informe general sobre política exterior.

Proyecto de arreglo administrativo para la aplicación del convenio entre España e Italia sobre seguros sociales.

Proyectos de arreglo administrativo, acuerdo complementario, pro-

tección y canje de notas para la aplicación del convenio general de seguridad social entre España y Francia.

JUSTICIA.—Decreto-ley por el que se adiciona un nuevo artículo, doscientos sesenta y ocho bis, al Código Penal ordinario.

Decreto ley por el que se añade

un nuevo párrafo al artículo quinientos tres de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Decreto por el que se integra en la Administración de Justicia española a los funcionarios de la Administración de Justicia de la zona Norte de Marruecos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

(Pasa a quinta página)

San Francisco de California sufrió ayer los más violentos temblores de tierra desde el de 1906

Muchos daños, pero por fortuna no hay víctimas

Un avión de transporte norteamericano desaparece sobre el Pacífico con 67 personas

QUINCE MUERTOS EN UN CHOQUE DE TRENES EN EL JAPON

SAN FRANCISCO, 22.—Un violento terremoto ha estremecido a las 11:45 de hoy, hora local, la parte baja de esta ciudad.—(Efe.)

SAN FRANCISCO, 22.—El terremoto registrado esta mañana en esta ciudad ha sido el más violento desde el famoso temblor de tierra del año 1906. Ha tenido una magnitud mínima de 5.5 y fué la tercera y más fuerte de una serie de sacudidas que se dejaron sentir en las primeras horas de la mañana.

Desde los primeros momentos, millares de personas se lanzaron a las calles empavoreadas por no haber noticias de haberse producido víctimas.

El fenómeno fué tan fuerte y su epicentro tan próximo, que afectó a los sismógrafos del Observatorio e impidió una lectura exacta de los aparatos, según ha informado el sismólogo Doctor Don Tocher.

Los cristales de cientos de ventanas se hicieron añicos y los edificios del sector bajo de la ciudad sufrieron daños en las partes más débiles de la construcción e incluso se llegaron a producir grietas en sus muros.

La violencia del seísmo fué de tal índole que el puente del "Golden Gate" se balanceó y sus torres se inclinaron en forma alarmante.

Los efectos se dejaron sentir

también en la costa y algunos sectores de la carretera que la bordeada quedaron sumergidos en el Pacífico.—(Efe.)

SAN FRANCISCO, 22.—Otro terremoto, no tan fuerte como el de las 11:45 de esta mañana, se registró a las 3:15 de la tarde en la zona de la bahía de San Francisco.—(Efe.)

AVION PERDIDO

WASHINGTON, 22 (madrugada). — La Fuerza Aérea informa esta noche que un avión de transporte con 67 personas a bordo va con retraso en su itinerario y se teme que haya caído al mar, en el Pacífico Occidental, a unas doscientas millas del Japon.—(Efe.)

TOKIO, 22.—A pesar del mal tiempo reinante, continúa la búsqueda, por parte de los barcos y aviones de la Flota norteamericana del Pacífico, del transporte aéreo "C-97", cuyo paradero se desconoce.

El avión, con 67 personas a bordo, se dirigía desde las islas Wake a Tokio.—(Efe.)

QUINCE MUERTOS POR CHOQUE DE TRENES EN JAPON

OSAKA (Japón), 22.—En choque de trenes registrado en las proximidades de esta ciudad han perecido quince personas y otras 13 han resultado heridas, según las primeras noticias recibidas sobre el accidente.—(Pasa a la quinta página)

EL MOVIMIENTO, CAUCE NACIONAL

En su importante discurso de Villagarcía de Arosa ha dicho el señor Solís que el Movimiento "debe ser rescatado de todo aquello que pudiera suponer atrofia, usufructo o privilegio de unos pocos, para hacerlo, por el contrario, cauce nacional, pleno, generoso". Eso equivale a sentar la tesis, exacta desde luego, de que un movimiento político es tanto más auténtico y libre cuanto más abierto a todas las iniciativas patrióticas. Porque un movimiento dista de confundirse con una secta o grupo. Y por eso el Movimiento tiene la necesidad de adaptarse a la realidad política, sin merma de sus esencias, y que incrementa, actualizar y consolidar su ideología. Sin perder nunca de vista que los sistemas son instrumentos para los pueblos, y no viceversa. Y así se cumplirá el deseo de que "los hombres de mente actualizada encuentren clima y capacidad expresiva" en sus filas.

Nos interesa resaltar, por su sentido, esta otra frase del discurso: "El Movimiento está organizado políticamente en una democracia orgánica, representativa". Ya es hora de perder el reparo de llamar a las cosas por su nombre, y más cuando se trata de una cosa, como el Movimiento, en la que todos los españoles están implicados por efecto de las circunstancias cuando no por efecto de la íntima decisión personal. Y sólo pensando y obrando en esta forma cabrá el logro de una continuidad efectiva tras el empuje de generaciones, la que hizo la guerra y la que no la hizo. De ahí que elogiamos esa actitud expresada por el señor Solís, de tener las barreras alzadas.

Con sentido de la realidad ha advertido el señor Solís que el peor acusación que pudiéramos recibir sería la de insensatos.

No se trata, añadió, de una lucha donde estén convocadas las pistolas, sino el talento, el trabajo, la imaginación, la eficacia, la capacidad de iniciativa, el prestigio de la obra importante y oportuna. Y para esta tarea nacional es preciso un tipo de unidad que no quiere decir identidad. Sólo así es concebible una incorporación total, sin exclusiones, del pueblo a la acción y a la responsabilidad del Movimiento. Pues así tuviéramos la idea mecnica, nos aclarar el señor Solís, que el Movimiento era un nuevo programa... y pretendiéramos el encasillamiento y hasta el monopolio, caeríamos en... el espíritu de fracción o de grupo y no tendríamos autoridad moral para quejarnos.

Todo régimen necesita la asistencia popular, pero ésta surge así mantenemos y reforzamos la existencia de una representación pública, auténtica, libre y ordenada, a través de las entidades de la Familia, el Municipio y el Sindicato. En su consecuencia, el señor Solís desea la existencia de una opinión pública a la que es exigible, pedir asentimiento, a través de aquellas entidades naturales, a toda obra bien hecha; pero, agrega el ministro secretario, aceptando también escuchas y atender, si es posible, sus disconformidades y sus críticas, cuando éstas sean limpias, honradas y constructivas.

(Pasa a la quinta página)

Una cosa es propaganda y la otra Realidad. El que sabe, y tiene gusto, exige fotos de enseñar.

VENTANA A LA CALLE

Hay veces que nuestro amigo, ese que perora a diario en la tertulia del café, anda bastante despistado. Se le pregunta por una cosa, y él se lía a hablar de otra, sin darse cuenta de que se está marchando por los cerros de Ubeda, como suele decirse.

Además, como nuestro amigo es como es, hay que dejarle que diga lo que quiera, e incluso asentir a todo, que es el medio mejor de que dure menos la tabarra.

Ayer mismo se produjo uno de esos despistes de nuestro amigo.

Ayer se empezó a hablar de las obras que últimamente se han realizado en el Espolón, alrededor del nuevo kiosco de la música, el auditorio, o como se diga. Naturalmente, mientras a algunos no parecía todo lo hecho muy bien, otros opinaban que el trazado de los nuevos jardincillos laterales resulta incomprensiblemente complicado, o rebuscado, o algo así. El caso era que, como siempre, no acabábamos de ponernos de acuerdo.

Mientras tanto, nuestro amigo permanecía extrañamente callado —él, tan dado siempre a llevar la voz cantante en todo— y como ensimismado. En la abstraída expresión de su mirada se le notaba que el hombre estaba allí, sentado a nuestro lado, pero el pensamiento lo tenía a cien millas de distancia.

Así es que, cuando fué requerido para que participara en la conversación, no nos chocó nada que empezara a desbarbar de lo lindo.

—Y a usted —le preguntó alguien, en vista de que los demás no nos poníamos de acuerdo— ¿qué le parece?

—¿Cómo? ¿Qué? —inquirió nuestro amigo, papapeando mucho, como quien despierta de un sueño.

—El Espolón, hombre. Que a ver qué opina usted de cómo lo han dejado.

—¡Ah, sí! El Espolón. ¿Pues qué voy a opinar? Que no estoy conforme. A mí, ya lo saben ustedes, jamás me han gustado las cosas a medias. O todo, o nada. Así es que, ya está dicho. No estoy de acuerdo. En absoluto.

—Entonces, usted cree que todavía le falta algo?

—Naturalmente. Eso lo ve cualquiera. Por lo menos, y creo que no pido más que lo indispensable, en mi opinión le falta la caseta esa de la mujer barbuda, la de los churros y la del tiro al blanco. Lo que les decía antes. O todo, o nada. O convertimos de una vez el Espolón en una verbenas como es debido, o lo dejamos que siga haciendo de Espolón, como hasta ahora. Yo, particularmente, opino que el Espolón debe ser el Espolón, y nada más que el Espolón. Pero, en fin, para que no se diga y me tachen por ahí de, intransigente, acepto también la solución verbenas, pero con todas sus consecuencias. Que se sepa una vez que ya no tenemos Espolón, o que nos denjen aquello como ha estado siempre. Lo que me parece horrible, y poco serio, y modesto, es que se deje la cosa así, como está ahora. Ni los que vamos al Espolón con la legítima aspiración de tomar el sol sentaditos en un banco tranquilo tenemos por qué aguantar la algarabía y el barullo ese de los "carrouseles", ni los que van con intención de divertirse en la verbenas tienen por qué soportar a unos señores melancólicos y tristes que no hacen más que estorbar sentados por todos los bancos. Y que me perdonen los de los "carrouseles", que contra ellos no tengo nada. Ellos hacen perfectísimamente instalándose allí mientras se lo permitan. Pero, ya lo he dicho. O les traen también a la mujer barbuda, o que se lleven los "carrouseles" esos a otra parte. Me parece que me explico, ¿no?

—Bueno, sí. Pero es que nosotros habíamos de los jardines...

—¿Y qué tengo yo que ver con los jardines? ¿A mí qué me importa de qué diablitos hablaban ustedes? ¡Los jardines! Como si los jardines importasen mucho. Yo hablo de lo que tiene importancia, señores míos. Yo no hablo nunca de bobadas...

Y nuestro amigo encendió un puro, muy satisfecho de habernos ilustrado con sus sabias opiniones...

La Vida en la Ciudad

Hace 25 años

Sonríale a la primavera y

PRESUMA de tener todo pintado en COLORES RELUCIENTES COMO LAS JOYAS.

CARMELO SEGURA

le ofrece lo más nuevo y moderno en PINTURAS PLÁSTICAS, TERCIOPELO, FASERIT, LOVADI C. C., SEDASOLAN. — Barnices para TARIMA Y MOSAICOS. — KROMOLIT. — Rótulos FLUORESCENTES Y REFLEXIVOS. — Esmalte Nitrocelulosa para NEVERAS, LAVADORAS, MOTOS, PINTADAS A PISTOLA. BOCETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS.

Carmelo Segura. —Vara de Rey, 20, Telf. 1566

Siempre a la vanguardia de la decoración

TRABAJOS PARA FUERA DE LA CAPITAL.

NOTICIAS DIVERSAS

Nueva directiva del Círculo Riojano de San Sebastián. — En atento E. L. M. nos comunica el Círculo Riojano de San Sebastián el resultado de la Asamblea general celebrada para renovación de cargos en su directiva, que, después de dicha reunión, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don José Luis Aréjula Núñez; vicepresidente, don Manuel Pérez Enciso; secretario, don Felipe Pascual Lalinde; vicesecretario, don Anacleto López Moreno; tesorero, don Venancio Fernández Yangüela; contador, don Luis Castañeira Campo; vocales, don Fidel Elguea Omatos, don Graciano Trevijano Orive, don Felipe Pérez Gómez, don Baldomero Barcollini Pérez y don Ismael Lázaro Gómez; y bibliotecario, don José Juan Mendizábal Terrazas.

Agradecidos a sus atentos ofrecimientos, correspondemos con los nuestros igualmente sinceros, y deseamos a los rectores del simpático Círculo el mayor acierto en su cometido.

Subvención. — En la distribución del crédito de 1.800.000 pesetas consignado para gastos de sostenimiento, material, etc., de las Escuelas de Peritos Industriales, ha correspondido a la de Logroño la cantidad de 50.000 pesetas.

Mercado de cerda. — Como todos los viernes, se celebró ayer en los terrenos de San Francisco el acostumbrado mercado de cerda, que transcurrió con gran animación. Fueron vendidos los 260 toneladas puestas a la venta, a precios que oscilaron entre las 350 y 750 pesetas, según clase y tamaño.

Rasgo generoso. — El Centro de Los Boscos recibió ayer un espléndido donativo.

La fábrica de calzado Sevilla, S. A., de Arnedo, donde el P. Gerardo Capellán, consultor de Los Boscos, ha dado una tanda de ejercicios espirituales a obreros de dicha localidad, ha querido testimoniar su agradecimiento a tan celoso Padre por su desinteresada tarea apostólica, enviando varios cientos de zapatillas, zapatos, etc., para distribuir entre los niños y jóvenes obreros acogidos a esta institución. La alegría de los beneficiarios ha sido grande.

Los Boscos han quedado agradecidísimos de los señores Sevilla, sus benefactores.

Cupón pro-ciegos.—En el sorteo

celebrado ayer, resultó premiado el número 736.

Los cupones terminados en 36 están premiados con 1250 pesetas cada uno.

Temperaturas de ayer. — Máxima, 18°, a las 1250; media, 11°, y mínima, 4°, a las 630 de la mañana. Lluvia, inapreciable.

Presión atmosférica, 720.

Farmacias de guardia para hoy.

—Doña Africa Adán Martínez, Vara de Rey, 64, y don Santiago García Baquero, General Mola, 68.

Construcción de obras

Realizo trabajos de construcción a destajo. Desmontos hormigonados, machaqueo, explanaciones. Informes, Telf. 3470, once de la mañana en adelante.

VENTA

de semilla de champiñones franceses. Se facilitan informes sobre el cultivo. Se compra champiñones.

Dirigirse a José Rodríguez, Castell-Ruiz, 10.

TUDELA (Navarra).

En LOGROÑO: F. Rivero, Somosierra, 8, 5°.

Crónica de sucesos

Cuidado con los gatos

En el Cuarto de Sorroco del Hospital Provincial recibió ayer asistencia facultativa Martín Montiel López, de dos años, de arañazos múltiples en la cara y en el cráneo, causados por un gato en una carnicería. Pronóstico leve, salvo complicación.

Exposición Fotografías Iluminadas a beneficio Hogar Catalán

del 24 de marzo al 7 de abril 1957

Entrada libre desde las 12 a las 2 tarde

LA ACTIVIDAD EN NUESTROS CENTROS OFICIALES

El jefe provincial del Movimiento, en la comarca de Badarán

En el curso del jueves y viernes de la presente semana, el jefe provincial y gobernador civil de la provincia visitó, siguiendo el "Plan de reuniones de autoridades y mandos" elaborado por el Consejo Provincial del Movimiento, los pueblos que constituyen la comarca de Badarán. En esta visita le acompañaban el Ilmo. señor presidente de la Diputación, el inspector provincial de F.E.T. y de las JONS, delegado provincial de Sindicatos, consejero tutor de la comarca y secretario de la Sección de Ayuda a los medios rurales.

Durante la mañana del primer día de los dos que ha durado esta visita, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Badarán, don Fernando Herrero Tejedor presidió una reunión a la que asistieron, junto con las autoridades y jerarquías que le habían acompañado, los señores alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos, jefes locales

del Movimiento y jefes y secretarios de las respectivas Hermandades. En esta primera reunión se fueron examinando problemas de carácter general de la comarca, procediéndose a continuación a mantener cambios de impresiones con todas y cada una de las representaciones, las que presentaron al señor gobernador civil los concretos problemas de sus localidades.

Por la tarde se iniciaron las visitas a los pueblos, efectuándose durante dicho día las correspondientes a Berceo, Estollo y Villaverde, culminando la jornada en San Millán de la Cogolla, donde el señor Herrero Tejedor y sus acompañantes se detuvieron para pernoctar, haciéndolo en el Monasterio de Yuso, aceptando el ofrecimiento que le fué hecho por los PP. Benedictinos.

Ayer, viernes, prosiguieron las visitas iniciadas. Tuvieron ocasión los visitantes de admirar el maravilloso panorama que ofrece el valle de San Millán, así como de contemplar el Monasterio de Suso, para cuya conservación se resolvió invitar a la Diputación Provincial procure construir un camino de amplio acceso a este Monumento.

Durante esta jornada fueron recorridos los pueblos restantes de la comarca, esto es: San Millán, Cárdenas, Villar de Torre y Cordovin, en todos los cuales, al igual que el día anterior, se estudiaron sobre el propio terreno.

NOTAS LOCALES

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un niño, cuarto fruto de su matrimonio, la joven esposa de nuestro distinguido amigo el delegado provincial del Frente de Juventudes, don Carlos Bonet (ella nacida María Teresa Bordenave-Gasdelat).

Felicitamos cordialmente al venturoso matrimonio, y deseamos para el nuevo logroñés, que recibió en la pia baptismal los nombres de José Javier, una vida dilatada y plétórica de bendiciones del Cielo.

NECROLOGICAS

El señor don Fernando Herrero Marín descendió en el Señor en el día de ayer, a los 75 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Afable en su trato, supo con su amabilidad ganarse el afecto de cuantos con él se relacionaron, habiendo constituido la noticia de su muerte en el círculo de sus amistades motivo de sincero pesar.

Nos unimos al dolor que embarga en estos momentos a sus apenados hijos, don Vicente, don Fernando y don Arsenio; hija política, hermana, hermanos políticos, nietos, sobrinos y primos.

A los 76 años de edad, descendió en el Señor, fortalecido con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad, nuestro apreciado convecino don Victoriano Alonso Zalabardo, quien gozó en vida de general aprecio por las excelentes prendas personales que le adornaban.

Reciban su afligida esposa, doña Beatriz Martínez de Salinas; hijas, Josefina, Candelas, Lucía, Gregoria, Matilde, Purificación, Félix, José Luis y Andrés; hijos políticos, hermanos, nietos, hermanos políticos y sobrinos, el testimonio de nuestra sincera condolencia.

PERDIDA

broche oro con rubíes y brillantes. Se gratificará ampliamente en el GRAN HOTEL.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer:

Nacimientos. — Miguel Ángel Triana Santos, Josefina Concepción Sáenz Bretón, José Félix Revuelta Segura, María José Miguel Foj, Manuela Ferrer Sáez y Gonzalo Burgul Murúa.

Funciones. — Celestina Merino Pérez, de 19 años, de Logroño; Emilia Ibarrola Santo Tomás, de 82 años, de Viana (Navarra); y Domingo Martínez Martínez, de 58 años, de Pradilla (Guadalajara).

recreo por el jefe provincial y gobernador civil los diversos problemas existentes, dentro de la amplia serie que el Plan de Ayuda a medios rurales comprende, tales como alcantarillado, regadíos, escuelas, traida de aguas, cementerios, pavimentaciones, etcétera.

A última hora de la tarde de ayer y tras esas dos jornadas de intensa actividad, regresaron el señor Herrero Tejedor y sus acompañantes a nuestra capital.

CIROJA

abre su contrato de pepinillos. Dispone de semilla superior para sus contratos

"Radio Rioja" celebra mañana la fiesta del excelso Patrono de la Radiodifusión

Con motivo de celebrarse mañana, domingo, la festividad del Arcángel San Gabriel, excelso Patrono de la Radiodifusión española, la emisora logroñesa "Radio Rioja" ha organizado diversos actos, que tendrán sin duda muy solemne y brillante desarrollo, y entre los que destaca la bendición y entronización de una imagen del Arcángel en los nuevos estudios de la emisora, así como la bendición de éstos por el Excmo. y Rvdmo. señor obispo de la diócesis, doctor don Abilio del Campo. El acto tendrá lugar a las once y media de la mañana.

Cordialmente deseamos a nuestros amigos y compañeros de esta ciudad logroñesa una feliz fiesta patronal.

DECIMO ANIVERSARIO

Las misas que se celebran mañana, domingo, a las ocho, ocho y media, diez y once, en la Parroquia de Santa Teresita; a las ocho y media, nueve, nueve y media y diez y cuarto, en la Parroquia del Carmen; a las diez en los Hermanos Maristas, y las que se digan en Torrecilla en Cameros, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

Don Manuel Pascual Pardo

(Q. E. P. D.) que falleció el 24 de marzo de 1947

La familia agradecerá la asistencia a sus amistades y ruega una oración por su alma.

Primer Aniversario EL SEÑOR

Don Victoriano Aliende Pérez

(Industrial peletero de Nájera)

FALLECIO EL DIA 23 DE MARZO DE 1956,

A LOS 76 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los S. S. y la B. A. de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, doña Vicenta Sotelo Gómez; hijos, Encarnación, Dionisio, Hilario, Gabriela, Victoriano, Blanca, Vicenta, Justino, José María y Raúl; hijos políticos, José Aranzubia, Clemente Sáez, Delia Jiménez, Víctor García, Emilio Sáez (Capitán de Artillería), Valentín García, Valvanera Gutiérrez y Ezequiel Morales; hermana, doña Pascuala Aliende; hermano político, don Braulio Varela; nietos, biznietos y demás familia, ruegan una oración por su alma y la asistencia al Funeral de Cabo de Año que se celebrará mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, y la misa que se diga el lunes, a las once, en la Parroquia de la Santa Cruz, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Nájera, 23 de marzo de 1957.

EL SEÑOR

+ DON CARMELO OCHAGAVIA OCHAGAVIA

(Secretario de la Hermandad de Labradores)

FALLECIO EN ALBELDA DE IREGUA EN EL DIA DE AYER,

A LOS 32 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados: esposa, doña Victoria Zorzano; hijos, Aurelio y Anita; padres, don Francisco y doña Teresa; madre política, doña Raimunda Gómez (Vda de don Amelio Zorzano); hermanos, Benito (Brigada de Artillería), Julio, Concepción, Teófilo, R. M. Anita (Religiosa en la Hospedería del Pilar) y Pilar; hermanos políticos, Victoria Fernández, Pilar Ochagavía, Leopoldo Rodríguez, Margarita, Aurelio, Guadalupe, Tomás, Lourdes (Religiosa), Paz, María Jesús y Pepita Zorzano; Andrés Cámara y Rita Millán; tíos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma y la asistencia a los actos que se indican, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Albelda de Iregua, 23 de marzo de 1957.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—HOY, SABADO, a las DOCE, en la Parroquia de San Martín.

CONDUCCION DEL CADAVER.—A continuación.

De la Empresa Martínez saldrá un coche a las ONCE

EL SEÑOR

Don Isidro Yanguas Alvarez de Eulate

HA FALLECIDO EN SANSOL (NAVARRA), A LOS 76 AÑOS DE EDAD

después de recibir los S. S. y la B. A. de Su Santidad

R. I. P.

Su resignado hermano, Rvdo. Padre Aurelio, S. I.; primos y demás familiares, participan tan dolorosa pérdida y suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado, por cuyo placido favor les quedarán muy agradecidos.

Sansol, 22 de marzo de 1957.

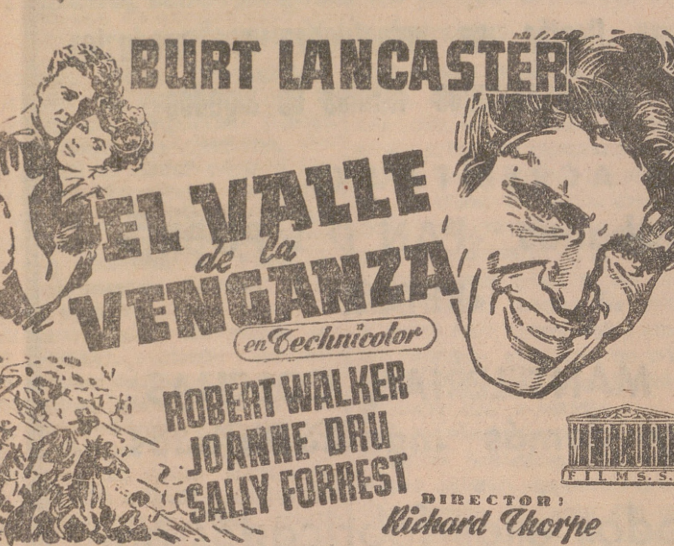
Varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(No se reparten esquelas)

Hoy Avenida.

Desde las cinco. A. mayores
Colosal Programa Doble!!

1.—SENSACIONAL ESTRENO. ¡El grito de la venganza resonaba en todo el Oeste!... ¡Hombres inquietos y luchadores se disponen a pelear!



EN EL AMPLIO PANORAMA DEL OESTE UN HOMBRE IMPONE LA JUSTICIA CON SUS PUÑOS Y SU REVOLVER!... ¡ES EL GIGANTE DE LAS MONTAÑAS ROCOSAS!

2.—EL APASIONANTE FILM "METRO"

La torre de los ambiciosos
Con William HOLDEN y Barbara STANWYCK

Cinema DIANA

En un sensacional alarde de programación, presenta **HOY...**

¡Un film campeón de regocijo y dinamismo con toda la fascinación de **CARMEN SEVILLA!**



¡Un derroche de lindas canciones, deslumbrantes bailes y el arte incomparable de la bella Andalucía!

ADEMÁS... el emocionante film

Más fuerte que la ley

Con Cornel WILDE y Patricia KNIGHT
¡UNA BELLA Y ATRACTIVA DELINCUENTE HUYE PERSEGUIDA POR LA POLICIA NORTE-AMERICANA!

Continúa desde las CINCO. (Autorizadas mayores)
SALON perfumado por TOYINO

¡Hoy! Teatro Bretón

TARDE, 730 Y NOCHE, ONCE
¡CONCELEBRACION ARTISTICA!

RETORNO TRIUNFAL DE LA SIMPATIQUISIMA

Estrellita Castro

Al frente de su magnifico espectáculo

Estrella de España

— CON —

Con LAURA ALONSO, MANOLITO RODRIGUEZ, LOS TRES CARALLEROS, EL AUTENTICO BALLET DE LUISA PERICET, FERNANDO VARGAS Y OTROS MUCHOS ARTISTAS POPULARES

GRAN ORQUESTA MARTEL EN LA ESCENA

¡DOS UNICOS DIAS DE ACTUACION!

(A. mayores). — Advertencia: taquilla abierta desde las cuatro de la tarde

¡Reserve sus localidades rápidamente! — Teléfono 1156

El día 27, MIÉRCOLES, UNICO DIA, será presentado el excepcional espectáculo encabezado con tres nombres de gran prestigio

PILAR LOPEZ

LUISA ORTEGA

MANOLO CARACOL

Presentan su espectáculo ESPAÑOL

Muy importante: ¡UNICO DIA DE ACTUACION! Se admiten encargos en taquilla

¡ATENCIÓN... NIÑOS! mañana, domingo, CINE en el Bretón de 4 a 7

Butaca de patio, 5 Ptas.

Butaca primer piso, 4

General, 3 pesetas

MARCELINO PAN Y VINO

Y

CUATRO PAGINAS EN LA VIDA

TOLERADO

Frontón

Desde las cinco

T. menores

1.—APASIONANTE REESTRENO. ¡La India misteriosa y cruel, escenario de la más gigantesca de las aventuras!

El capitán King

EN CINEMASCOPE

Con Tyrone Power, Terry Moore y Michael Rennie

2.—La simpática película

Cómo le conocí

EN TECHNICOLOR

Con Jeanne Crain y Glenn Langan

Alhambra

Desde las 5

T. menores

Precio, 3 pesetas

ULTIMO DIA EN PLENO EXITO DE

EL PIYAYO

Con Valeriano León y Antonio Molina

AQUI VIENE EL NOVIO

Con Bing Crosby, Jane Wyman y Franchot Tone

MANANA:

RIALTO

REPOSICION CON CA- RACTER DE ESTRENO DE

¡La más graciosa! ¡La más divertida! ¡La más desca- charrante película del rey de la risa

CANTINFLAS

MARJO MORENO

Cantinflas

AHI ESTA EL DETALLE

DIRECTOR: CRISTÓBAL RO

Salas perfumadas por Mervi

Mañana,

Cuestación de

"Auxilio Social"

Se recuerda a los dueños de espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de pasarse por nuestras oficinas, Martínez Zaporta número 9, entresuelo, para recoger los emblemas correspondientes a las postulación del día 24. Horas, de diez a dos.

AL HOSPITAL PROVINCIAL

Huevos frescos, de 600 a 700 gramos de peso por docena, 300 docenas.

AL HOSPITAL PROVINCIAL

Huevos frescos, de 600 a 700 gramos de peso por docena, 300 docenas.

Patatas blancas, de secano, 3.000 kilos.

Alfalfa seca, que no proceda del primer corte y que no se aprecien síntomas de fermentación, 3.000 kilos.

Las ofertas deberán ser dirigidas al Ilmo. señor Presidente de la Diputación en sobre cerrado.

Logroño, 22 de marzo de 1957

El Presidente,

F. José Lapeña Malumbres

Junta Liquidadora de Material no Apto para el Ministerio del Aire

DELEGACION DE LOGROÑO — BASE AEREA DE AGONCILLO SUBASTAS

Se celebrarán los días 4, 11 y 25 del próximo mes de abril a las once horas de sus mañanas, en la Base Aérea de Zaragoza, de vehículos y cámaras y cubiertas inútiles.

Informes, en la Junta Liquidadora del Ministerio, Base Aérea de Agoncillo (Logroño) y Cocheras de Aviación, Calvo Sotelo, 4, ZARAGOZA.

Gastos de publicidad, a cargo de los adjudicatarios.

¡Un film cuya intriga y terror le harán estremecer!

El hijo del Dr. Jekyll

¡Las emociones más fuertes, las más intensas sensaciones de terror!

El hijo del Dr. Jekyll

Con Judy LAWRENCE, más artista y hermosa que nunca, destacando la maravillosa interpretación de Louis HAYWARD y el popular actor Alexander KNOX

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

(La lucha entre el bien y el mal)

2.—¡Violenta! ¡Fascinadora! ¡Humana!

El idolo de barro

Con KIRK DOUGLAS

¡La emocionante historia de un campeón reflejada en una película campeona de éxito en el mundo entero!

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

VIDA CULTURAL

«LA QUIMICA EN EL ANTIGUO TESTAMENTO»

Conferencia del Pvd. Sr. Imas en el Instituto de Enseñanza Media

Ayer, en el paraninfo del Instituto de Enseñanza Media, tuvo lugar la anunciada conferencia del Rvdo. señor don José Luis Imas sobre el tema «La Química en el Antiguo Testamento»

Bajo este título, que quizá pudiera sorprender a muchos, el conferenciante fué mostrando, a base de los datos que se contienen en la Sagrada Biblia, el conocimiento que en la antigüedad y más concretamente en el pueblo hebreo, teniase de los distintos procesos industriales químicos.

Un conocimiento, seguramente

demasiado empírico y a veces falso de la constitución interna de los cuerpos, pero que no impidió a aquellos nombres, dotados de inteligencia tan aguda como la de cualquier otra época, conseguir avances científicos e industriales en materias que aun hoy no han sido superadas.

Buen ejemplo de este conocimiento, prosiguió diciendo, es el empleo de aquellos tintes y púrpuras, de aquellos perfumes y bálsamos que fueron conocidos y estimados en todo el Imperio romano. Una prueba es el hecho de que en la base económica del rey

Salomón, la producción de estos se desprende, de forma que su gran talento, ya proverbial, quedó comprobado en esta visión económica de su pueblo.

Cerámicas, repujados, obtención de metales nobles y trabajo artístico de éstos, unido a las industrias químicas antes mencionadas, nos prueban —terminó diciendo el señor Imas— que el pueblo hebreo, además de su mensaje sobrenatural de Redención para toda la Humanidad, presenta ante la Historia una cultura propia, demostrando a la vez que el entendimiento de aquellos hombres de hace seis mil años era tan fértil en descubrir y en imaginar como puede serlo hoy en los medios más civilizados y, ante todo, como fecundidad suprema, que la Biblia, como libro histórico, está abriendo unos horizontes a la ciencia moderna tales que la hacen siempre actual.

El numeroso y escogido público que llenaba la sala premió la importante y sugestiva disertación con grandes aplausos.

Jefatura Agronómica

BENEFICIOS A LA PRODUCCION AGRICOLA

Los cultivadores a los que en años pasados se concedieron beneficios a la producción agrícola y hayan sembrado las fincas en la presente campaña, deben solicitar de esta Jefatura —antes de fines del presente mes— las copias del certificado de admisión.

Los que en el presente año agrícola han solicitado la concesión de beneficios por desespepe voluntario de viñedo y ya les ha sido comunicada su concesión, deben pasar antes de final del presente mes a recoger el certificado de admisión.

Se recuerda que el día último del mes actual, lo más tarde, deben tener entrada en estas oficinas las peticiones para acogerse a los beneficios concedidos por la orden ministerial de 24 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Espárragos

La Cooperativa de Pradejón ofrece los que producen 15 hectáreas. Informes, en las oficinas de la misma, de 4 a 9 de la tarde

Junta Liquidadora de Material no Apto para el Ministerio del Aire

DELEGACION DE LOGROÑO — BASE AEREA DE AGONCILLO SUBASTAS

Se celebrarán los días 4, 11 y 25 del próximo mes de abril a las once horas de sus mañanas, en la Base Aérea de Zaragoza, de vehículos y cámaras y cubiertas inútiles.

Informes, en la Junta Liquidadora del Ministerio, Base Aérea de Agoncillo (Logroño) y Cocheras de Aviación, Calvo Sotelo, 4, ZARAGOZA.

Gastos de publicidad, a cargo de los adjudicatarios.

¡Un film cuya intriga y terror le harán estremecer!

El hijo del Dr. Jekyll

¡Las emociones más fuertes, las más intensas sensaciones de terror!

El hijo del Dr. Jekyll

Con Judy LAWRENCE, más artista y hermosa que nunca, destacando la maravillosa interpretación de Louis HAYWARD y el popular actor Alexander KNOX

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia

Salones perfumados por Torino

Mañana estreno, Cine Olympia



Alguien podría decirme que han caído ya varias hojas del calendario desde la festividad de San José para volver ahora sobre el tema; pero es que tiempo y ocupación han sido mis enemigos estos días y, en cambio, el recuerdo emocionado me obliga a no dejar pasar por alto y a llevar a la norma del papel impreso una serie de impresiones que se han quedado profundamente grabadas en mi al vivir la fiesta grande de San José en Arnedo, unido yo también a los patronos y los obreros de la fábrica «Sevillas, S. A.»

La primera impresión de aquel día, si me es fiel el recuerdo, fué de una profunda alegría. Mi llegada coincidió con la salida de la procesión que desde la fábrica llevaba a la Parroquia de San Cosme y San Damián la imagen del Santo. Formaban en ella obreros, obreras, representantes en toda España y los dueños de la fábrica. Acababan unos ejercicios espirituales que el Rvdo. Padre Capellán había dirigido con sumo acierto para hombres y mujeres. Y aquella caminata hacia la iglesia tenía un sentido más profundo que el que pudiera calarse a una simple ojeada. Era la hora en que todos unidos se iban a acercar ante el altar para recibir en la Santa Hostia el Cuerpo de Jesús. Y yo me quedé plenamente seguro de que aquella cercanía común hacia Dios era, al mismo tiempo, el mejor lazo de amor y el más perfecto vínculo de unidad entre los hombres.

Dos hijos de uno de los dueños de la fábrica hacían su primera comunión hermanados con los hijos de los obreros. Sobre sus corazones jóvenes iba a caer la misma semilla redentora. Y las mismas palabras de bendición orillarían ya de una vez para siempre sus caminos. Esta semilla de hoy habrá dejado en los muchachos una huella profunda, una hermandad que no podrá nunca borrarse, y aunque en sus mentes infantiles no se grabe el exacto sentido, el tiempo, como dijo un pensador cristiano, se encargará de que fructifique la semilla.

Volví luego la procesión a los edificios de la fábrica, donde durante todo el día se celebró la fiesta. Bailes regionales, banquete de hermandad, corrida de toros y una serie de actos donde al gesto digno de toda alabanza de los de arriba correspondió asimismo el de comprensión, afecto y honda simpatía de los de abajo.

Pero fué, sin embargo, al final de la comida cuando más hondamente creí y comprendí lo que estaba viendo y palpando como una realidad imperiosa e ineludible. Fué cuando el padre de los dos muchachos que habían hecho la primera comunión, uno de los propietarios de la fábrica, se dirigió a los obreros con unas palabras de hermandad. No habló de la hermandad en un mero sentido social. No. La buscó unos horizontes más amplios, por el camino de la fe y por el ca-

mino de Dios. Y es entonces cuando aquellas palabras cobraron en mi corazón un sentido trascendente. Porque siempre he estado convencido de que más, mucho más allá de donde pueda llegar la acción de la justicia, podrá llevar la acción de la caridad.

No me extraña que «Sevillas, S. A.» haya sido declarada empresa modelo hace ya muchos años. No me extraña, porque en aquellas palabras de uno de sus patronos estaba el más sublime de los motivos y la más perfecta de las razones. Y me di cuenta de que en esa hermandad y en esa preocupación cristiana está la posibilidad y la grandeza de esta empresa de la Rioja, la grandeza de todas las empresas de España. Esa hermandad sólo puede venir del amor y de la comprensión y, por lo tanto, del conocimiento, de la vida en común de patronos y obreros, de la comunidad de intereses, de la comunidad de preocupaciones; del mismo afán de trabajo y del mismo afán de superación. Estoy convencido, como pensaba venida ya la tarde, al regresar de Arnedo, de que en ese camino está la verdad del trabajo y la verdad del bienestar de las empresas.

PEDRO DE MIR

DEPORTES

La quiniela de Pepe Blanco

LE GUSTARÍA REPRESENTAR A DI STEFANO O A IGNACIO ARA. — SU CUARTA PELÍCULA SE TITULA «MARAVILLA», Y DICE QUE ES MARAVILLOSA

MADRID.—(Servicio de «Argos», especial para NUEVA RIOJA.—Prohibida la reproducción).

En los lujosos salones de un céntrico bar madrileño, cuyo nombre nos reservamos, ya que las administraciones de los periódicos están prístas a pasarnos notas de cargo por publicidad, Pepe Blanco celebra, rodeado de numerosos amigos, el éxito alcanzado en el estreno de su última película, titulada «Maravilla».

Grupos de distinguidas personalidades de las artes rodean al actor. Vemos caras conocidas de famosos artistas de nuestro cine y teatro y varios periodistas, entre los que encontramos a Hernández Pettit, que con firme batuta de sinceridad y nobleza lleva la voz cantante de la tertulia.

El gar hasta Pepe Blanco es tarea de colosos. En el paso, dada la enorme afluencia, es inaccesible. Una señal a mi padre, amigo de toda la vida de Pepe, amigos de los de verdad en los malos momentos, y poco después el admirable y humano hombre—he aquí la principal cualidad del popular artista—, nos saluda cariñoso. Su simpatía es tanta, que, pese a lo intempestivo, nos atiende con magna amabilidad. Nuestra primera pregunta no podía ser otra:

PRIMERA Y SEGUNDA DIVISION

Los Palmas-Valladolid	2
Sevilla-R. Jaén	1
Zaragoza-R. Sociedad	1
R. Madrid-Valencia	1
Osasuna-A. Madrid	x
Español-Coruña	x
Celta-Barcelona	2

Hércules-Tenerife	1
Murcia-Levante	x
Extremadura-Jerez	x
A. Ceuta-Córdoba	x
P. Genil Castellón	1
Cádiz-Badajoz	1
Alicante-Betis	1

RESERVAS

Málaga-San Fernando	1
Granada-E. Algeciras	x

los fichajes, a tener de la valía del artista.

—¿Pepe Blanco vale mucho?

—Sólo el público lo sabe. Yo soy artista del pueblo. Dejé el taxi para dedicarme al arte y todo se lo debo al cariño y a la comprensión del público.

—En cine, ¿qué papeles deportivos le gustaría interpretar?

—De fútbol, a Alirio Di Stefano; pero, sobre todo, a Ignacio Ara, gran amigo y extraordinario boxeador.

—¿Le va alguna vez?

—Pelea con alguna continuidad, hasta que me hicieron daño y lo abandoné. Pero lo que me priva es la pelota vasca y los toros. Son mis dos espectáculos favoritos.

—En los toros le habíamos visto en alguna ocasión, ¿pero al fútbol ya?

—Ya lo creo que asisto a los partidos, pero procuro esconderme, porque, como soy amigo del público, no me gusta molestarle con mi pasión, si se le da a relucir.

—¿Equipos favoritos?

—Pese a su mala clasificación, el Logroñés. Por algo es mi tierra. Luego, el Valladolid, mi segunda patria chica.

—¿Por qué su amor por Valladolid?

—En tiempo de guerra y siendo chófer del glorioso general Bartolomé, bizarro militar y mejor hombre, pasé algunas temporadas en la tierra del Pisuerga.

—¿Hace quinielas?

—Muchísimas. Pero no acerté nunca más de cinco resultados. Pepe Blanco nos rellena el boleto. Los días y las equis se conjugan en proporción prudente con los unos. ¿Qué haría, de ser el único y máximo acertante?

—Repasaría una gran parte entre los pobres de Logroño. Luego ahorraría con alguna intensidad, para establecer un negocio de compra-venta de coches para el momento en que pudiera dejar de interesar al público.

—En momento no llegará. No es la recolección que corresponde a su siembra fructífera dada la buena calidad y expansión de su peculiar arte. Pepe Blanco subsistirá siempre. Nosotros así lo deseamos.

José Luis DE CATRO REBOLEDA

PELOTA

Hoy, a las ocho menos cuarto, en el Gros donostiarra BARBERITO I y Echave X dilucidarán la permanencia en el campeonato manomanista

Expectación en torno a la interesantísima eliminatoria

Un estimado aficionado ha recogido la sonda que "tan disimuladamente" lanzábamos en nuestro número de ayer. A él gracias, que nos brinda un asiento en su coche, además de honrarnos con su gratísima compañía, pensamos (D. M.) ser testigos de la emocionantísima contienda que viene cobijándose hace días y que, a las ocho menos cuarto de esta tarde, se servirá en su mejor punto en el magnífico escenario del Frontón Gros donostiarra. Actores, ya se sabe, nuestro paisano Barberito I y el zumayano Echave X. El que gane seguirá aspirando a mejor puesto en la competición, y el que pierda... a esperar en la cuneta ocasión más propicia el año que viene.

Lejos estamos de llevar nuestra imaginación a un terreno abonado y libre de aires tormentosos. La lucha de esta tarde se las trae, pues Echave X es un difícil rival, con mucho aguante y una pegada respetable, tanto como para desahogar un desarrollo fácil o favorable para el de Barberito. No obstante, eso no quiere decir que agardemos el encuentro con pesimismo. Nada de eso. Las formidables actuaciones de Barberito en sus últimos partidos, permiten cierto lógico optimismo. Es prudente adoptar una posición reservada, sin exponernos al patinazo en el valdiano que, aunque fuera formulado sin el apasionado ardor del paisanaje, fundado en las posibilidades y técnica de los contendientes, podría torcerse por mil causas: nervios, estado de la cancha, lesión de manos, etc., factores todos ellos que, a la hora de la verdad, pueden variar y decidir el curso de la pelea.

Lo principal es que el decisivo partido de esta tarde tenga un normal desarrollo, sin influencias extrañas de la velocidad. Que triunfe, pues, el mejor. Y, naturalmente, que éste sea Abel San Martín "Barberito", deseo que ambicionamos, uniéndolo al de los muchísimos pelotazeros riojanos que esta tarde, a las ocho menos cuarto, estarán pendientes del resultado. Y nada más, queridos aficionados. Mañana daremos a ustedes la mas amplia información que nos permita la avanzada hora del regreso a Logroño.

A continuación del mano a mano se anuncia a Chicuri y Gallastegui I contra Abarregui e Iruregui. Bonita combinación. DEL VAL, A EIGAR

Para mañana, en el Astelena elbarrés tienen un magnífico encuentro: Arriarán III y Del Val contra Bolnaga y Galarreta. ¿Vencerá en esta ocasión el de Hervías?

CONTRACANCHA

Sanciones del Comité Nacional de Competición

JUGADOR DEL OVIEDO SUSPENDIDO POR CUATRO PARTIDOS, Y AMONESTACION A LA REAL SOCIEDAD POR ENCHARGAR

MADRID, 22.—El Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol, en su reunión semanal, ha tomado los siguientes acuerdos:

Jugadores: Primera División: Amonestar e imponer multa máxima a José Antonio Ucelay Urrengoechea, de la Real Sociedad, y Manuel Torres Pastor, del R. Zaragoza, por practicar juego peligroso, siendo reincidentes; la misma sanción a Antonio Elizondio Mendiola, de la Real Sociedad, por pérdida deliberada de tiempo, siendo también reincidente; imponer multa máxima a Joaquín Peiró Lucas, del Atlético de Madrid, por formular reparos al árbitro y ser reincidente.

Segunda División: Suspender por cuatro partidos oficiales a Alvaro Rodríguez Ros, del Real Oviedo, por agresión a contrario; por dos partidos oficiales, a Angel Cebrián Ortiz, del C. D. Mestalla, por protestar reiteradamente decisiones del árbitro; amonestar e imponer multa a Isidoro García Carmo, del C. D. Badajoz, y Manuel Pallas Pallas, del C. D. Mestalla, por practicar juego peligroso. Imponer sanción económica a todos los jugadores del Mestalla, por practicar juego peligroso. Imponer sanción económica a todos los jugadores del C. D. Mestalla, por desconsideración con el árbitro.

Entrenadores: Aplicar las amonestaciones correspondientes a los entrenadores del Real Oviedo y del C. D. Mestalla, por faltas cometidas por jugadores de sus clubs.

Clubs: Imponer multa al Hércules F. C., por intento de agresión al árbitro después de terminado el partido, siendo reincidente en faltas del público.

Olimpiada de la Redonda

MANANA, PELOTA

Mañana, domingo, a las cuatro y media de la tarde, en el frontón del Stadium Cantabria, se celebrarán los siguientes partidos de pelota, eliminatorios y valederos para el campeonato de la olimpiada.

Mano individual: B. Sáenz contra J. Herce.

Mano por parejas: Del Río-Romero contra hermanos González.

Paleta: Nalda-Ruiz contra Díez de Cerio-Díez.

AMONESTACION A LA REAL SOCIEDAD

MADRID, 22.—El Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol ha informado al Comité directivo que el árbitro del partido Real Sociedad-Real Madrid, celebrado en San Sebastián el día 17 del corriente, hace constar en el acta que el terreno de juego fue voluntariamente encharcado.

A la vista de dicho informe y habida cuenta de lo que disponen los artículos 47 y 48 de los Estatutos de la Federación y el artículo 90 del Reglamento de Partidos y Competiciones, este Comité directivo ha acordado:

1.—Amonestar a la Junta directiva de la Real Sociedad, por la grave falta de deportividad que entrañan los hechos expuestos.

2.—Prevenir al citado club y, en general, a todos los clubs españoles, que en lo sucesivo y de acuerdo con las facultades atribuidas al Comité directivo y al de competición por los artículos 47 y 48 ya citados, serán inhabilitados temporalmente para la celebración de partidos oficiales aquellos campos en los que voluntaria y deliberadamente se realicen actos que tiendan a alterar el estado del terreno de juego o de las instalaciones anexas al mismo en detrimento del equipo visitante. —(Alfil).

Arbitros para mañana

LOPEZ ZABALLA ACTUARA EN LAS GAUNAS

MADRID, 22.—Los árbitros designados para los encuentros del veinticuatro de marzo son los siguientes:

Primera División.—Las Palmas-Valladolid, Gardeazabal; Sevilla-Jaén, Arnal; Condal-Atlético de Bilbao (23), García Fernández; Zaragoza-Real Sociedad, Tamari; Real Madrid-Valencia, Gómez Arriba; Osasuna-Atlético de Madrid, Blanco Pérez; Español-Coruña, Caballero; y Celta-Barcelona, Birigay.

Segunda División. Grupo primero.—Gerona-Sestao, Lloris; Baracaldo-Gijón, Rivero; Indauchu-Caudal, González Jerez; Ferrol-Tarassua, Uria; Rayo-Santander, Guericabellia; LOGROÑES-Alavés, López Zaballa; Sabadell-Burgos, Idigoras; Pelguera-Eibar, Couso; Oviedo-Lérida, Dilla, y Avilés-Leonesa, Turrión.

Tercera División.—Irún-Mondragón, Mangado, y Mirandés-Alesves, Arcechea con Lakatos y Basilio en las bandas. —(Alfil).

Poblet explica sus propósitos

BARCELONA, 22.—A su regreso de Italia, Poblet ha declarado que este año se ha trazado la meta de conquistar el Trofeo Desgranges Colombo, por considerarlo muy interesante para el ciclismo español y para él mismo: «De momento no logro situarme cíclicamente en la puntuación. Las Vueltas de Italia y Francia también puntúan y con puntuación doble. La de España no puntúa. Por esta razón opino que no puedo participar en nuestra Vuelta si de verdad me va a luchar con posibilidades de ganar el Trofeo Desgranges Colombo, que es el título de más categoría en el ciclismo mundial».

No obstante, Poblet añadió que esto era sólo su punto de vista, que ha de consultar con el presidente de la Nacional de Ciclismo: «Si se creyese necesario que tuviera que correr en la Vuelta a España, renunciaría al trofeo». —(Alfil).

RIOJANOS

Vuestra Región se industrializa en productos manufacturados textiles de algodón

LAS ACREDITADAS

Sábanas «PAN DEL POBRE»
» «RETOR»

MANTELERIAS, COLCHAS
y demás manufacturados

Todos ellos fabricados por

Hijos de José Farré Romá,

S. A.

AGUILAR DE RIO ALHAMA

El jefe de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo presidirá la Asamblea del próximo martes, día 26, en Logroño

Un verdadero acontecimiento para los agricultores de la Rioja tendrá lugar el próximo martes, día 26.

A la Asamblea general de Cooperativas del Campo de la provincia, que todos los años se celebra para dar cuenta de la labor efectuada y trazar directrices y normas para el futuro, asistirán representantes de todas las Cooperativas que en la actualidad funcionan en todos los rincones de la provincia. Dicha Asamblea la presidirá, además del Excmo. señor gobernador civil y el delegado provincial de Sindicatos, el jefe de la Unión Nacional, don Fernando Muñoz Grandes, que con su presencia quieren realizar el acto y decir a los cooperadores riojanos que no están solos en la noble lucha que tienen planteada.

La Asamblea tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos comenzando a las doce de la mañana.

Antes, a las once, se celebrará una misa en la Imperial Iglesia de Santa María de Palacio.

Notas Militares

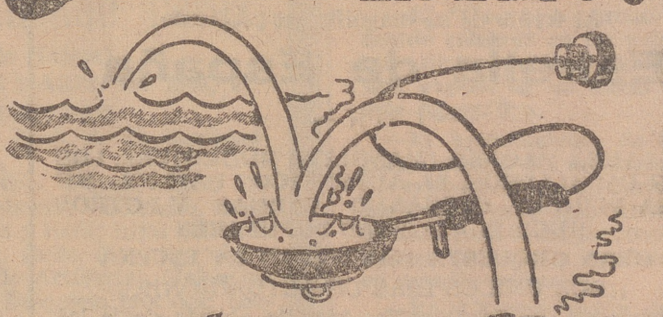
APOSTOLADO CASTRENSE Y COMUNION REPARADORA MILITAR.— Conferencias preparatorias para el cumplimiento pas-pasual de señores jefes, oficiales, suboficiales y O. A. S. E. de Tierra, Aire y retirados, así como mutilados y Guardia Civil.

Con las autorizaciones castrenses y gobernador militar, darán comienzo mañana, domingo, a las ocho de la tarde, en la iglesia de San Bartolomé, dirigidas por el ilustre Padre Daniel Agacino, S. J., y en días sucesivos a la misma hora y en el mismo templo. Se recomanda la asistencia a todos los señores citados en el epígrafe anterior para conseguir la máxima eficacia en el cumplimiento pas-pasual, conforme dispone la Santa Iglesia Católica, a la que felizmente pertenecemos.

DESTINOS.— De provisión normal de la plantilla del primer grupo (E. A.) de Infantería. Al Regimiento C. C. C. Bailén número 60, comandante don José Báez Martínez, de la plantilla eventual del mismo, Teniente don Jesús Equiza Bertón, de las fuerzas de Puntos Armada y de Tráfico, y don José García García, de disponible en la V Región Militar.

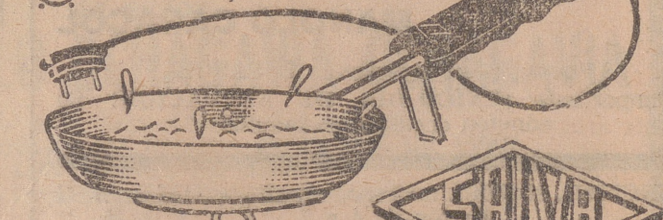
Al Regimiento de Cazadores de Montaña número 3, el teniente coronel (E. A.) don Manuel Bertolin Cortiles, de secretario del Gobierno Militar de Logroño y disponible en la VI Región Militar.

¿SE HA FIJADO EN ESTO?



asi trabaja

- Por su comodidad
- Por su economía
- Por su limpieza
- Por su rapidez



SARTEN ELÉCTRICA

Pida una demostración

INDUSTRIAS ELÉCTRICAS
-SAENZ-

20 meses de plazos sin entrada ni trador

RELOJES SUIZOS

Las mejores marcas SIN RECARGO

MAXIMAS FACILIDADES DE PAGO!!

RELOJERIA

RADIO MORENO

VARA de REY 7 LOGROÑO

LA NUEVA TECNICA

PHILIPS RADIO

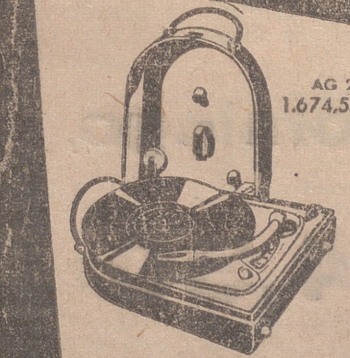
La mejor acústica

DE LA ERA

novofonic

1957

AG 2141 1.674,53 PTS.



AG 2140 1.386,15 PTS.

GALLARIZ RADIO PRIETO LOGROÑO

El torneo Copa Ayuntamiento

Clasificaciones y sanciones del Comité de Competición

No hay más elocuente comentario sobre la enconada marcha de la "Copa Ayuntamiento" que recomendar una ojeada por el cuadro de clasificación que insertamos a continuación:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Tardio	8	5	1	2	13	15	11
La Calzada	8	4	2	2	27	20	10
Burle	8	5	0	3	21	16	10
Haro	8	3	4	1	17	13	10
Berceo	8	3	3	2	20	16	9
Miranda	7	3	0	4	17	13	6
Arnedo	7	2	2	3	15	17	6
Ebro	8	2	2	4	8	17	6
Náxara	8	1	0	7	11	27	2

Vemos en él que el hasta ahora líder tiene que ceder el lugar al Tardio y colocarse, por efectos del cociente de goles, en el cuarto puesto. La igualdad subsiste entre la mayor parte de los participantes, pues todavía —salvo al Náxara— no se puede descartar a nadie.

En los juveniles, es de destacar la marcha también del Tardio, que iguala a puntos al Balsamaiso, doble amonestación. A Juan Cores Ruiz del Tardio, suspensión por cuatro partidos.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Balsamaiso	5	4	0	1	23	5	8
Tardio	5	4	0	1	11	4	8
Berceo	4	2	1	1	5	3	5
Las Gaunas	4	1	0	3	3	8	2
Burle	4	1	0	3	2	12	2
Ebro	4	0	1	3	1	13	1

ACUERDOS DEL COMITÉ

Extractando los más importantes, tenemos:

VESPA CLUB

Cumple a sus asociados la excursión de mañana a Haro. Salida a las diez y media en punto de su domicilio social.

MENESTRA DEPORTIVA

Aumenta el entusiasmo ante el partido con el Alavés

Logroño, señor Urquiza, no recibe a nadie en «forma poco correcta»

Nuestro colega "Pensamiento Alavés" da cuenta de que la directiva del Deportivo Alavés ha acordado que mañana, domingo, ha de hacer viaje a Logroño por carretera, saliendo de Vitoria a las diez de la mañana, para detenerse en Logroño a almorzar en Fuenmayor y proseguir después a la capital riojana.

El entrenador alavés, señor Urquiza, sostiene después una conversación con nuestro colega "Fe-Go", en la que, después de aludir a los lesionados —Alcorta, Primi, López y Sebás—, da como seguro reincorporado a Sanz y como posible extremo a Altor, continuando el diálogo en la forma que a continuación reproducimos:

—¿Otras variaciones?

—Podrían producirse en la defensa, donde pudo haber combates con la recuperación de Sanz. Tal vez Goroeste en el centro de la línea para los partidos de fuera de casa...

—¿Esperanzas para Logroño?

—Como en todos los encuentros. Todos son difíciles, más si se juegan fuera de casa.

—Y en un ambiente que no parece ser muy propicio, decimos.

—Pues no comprendo cómo se llega a estas cosas. Supongo que estarán molestos por los diez goles que les metieron en Vitoria. Pero eso no debe ser causa de que haya disgusto general y se nos reciba de forma poco correcta. Algo he oído también sobre esta particular, y no lo comprendo. A Vitoria vinieron —recuerdo que era el debut de un preparador que ficharon— después de obtener un buen resultado. Nosotros salimos a lo mismo. Luego sufrieron ellos la expulsión, la lesión de un jugador. Nosotros no nos enfadamos con ellos, ni mucho menos. Son cosas del fútbol.

—Pues a cambiar en que todo sea nada más que palabrería. Desde luego, los riojanos han sabido comportarse siempre deportivamente. No creemos que en esta ocasión cambien el sistema.

Urquiza se quedó pensativo, como es natural, y es que el equipo que es recibido hostilmente lleva gran perjuicio. Y esto, a todas luces, es lo que se debe evitar. Confiamos en ellos.

Necesariamente tenemos que hacer observaciones ante lo que recogimos de nuestro colega. ¿De dónde se han sacado los señores que se entrevistan lo de recibimiento en forma poco correcta y lo de recibirlos hostilmente? ¿No será que los riojanos lo consideraban explicable y se anticipan apenándose por la vendetta?

Difícil es en su momento, y lo repetimos hoy, que aquellos de Mendizábal tuvieron su origen en la incompetencia o mala voluntad —eso él lo sabrá—, y su principal causa en la descomposición de un equipo —el nuestro— que había salido con una alineación de circunstancias y no supo aguantar con orden las adversidades que se le iba echando encima. No tuvieron la culpa ni Alavés ni el club rio-

presentativo, y la Rioja acostumbrada a ser justa en sus apreciaciones, con lo que nada tienen que temer sobre las relaciones —deportivas y de las otras— las provincias ni los clubs. De todos modos, ha hecho mal, muy mal, el señor Urquiza en recordarlo en la forma que lo hace, pues quizá él sea el único que debió permanecer calladito y, sobre todo, nunca debió emplear las palabras: «Nosotros no nos enfadamos con ellos...». Habrá que procurar que se olviden.

Y se olvidarán, qué duda cabe. Nuestros jugadores que, naturalmente, saldrán dispuestos a vencer limpiamente, lo harán con serenidad, pensando que los adversarios que tienen enfrente no son los culpables, y, claro está, si encuentran camino fácil no se conformarán con una ventaja escasa pudiendo acortar diferencias. De eso a poco correctos hay gran distancia, y en Logroño no se ha recibido hostilmente a nadie, porque hay solera deportiva y lo demuestra siempre, incluso escapándose de rescas. Quizá no sean muchos los públicos que puedan decir lo mismo.

Lo que no debe faltar durante el encuentro es el grito animador del pleno de aficionados que, sin duda, concurra en bloque a Las Gaudinas.

El preparador, señor Agraz, ha facilitado la alineación, en la que no hay variación alguna: Emery, Guinca; Marigil, Clauriz, Chiqui; Delso, Titin; Saeta, Cáceres, Aragonés, Unanue y Bustamante, serán los que salten al terreno de juego dispuestos a dar una buena tarde de fútbol, para lo que no les faltan moral, entusiasmo y ansias de victoria.

Ortigosa ha citado para formar la expedición que se trasladará a Vergara, donde, como ya decíamos ayer, con escasas variantes en la formación, y eso es, en el campo contrario, continuará el partido del martes último, si bien hay otros dos puntos a ventilar. Los expedicionarios son: Fernando, Amador, Ezquibál, Olivas, Corral, Zárate, Casorrán, Cantabrana, Jacin, Javi, Juanito, Elroy y Pascual. Realizarán el mismo juego que durante poco más de un cuarto de hora hicieron el martes. Si así es, quizá se traigan algo positivo. Será arbitrado por Arbiza.

También les acompañarán los señores don Agapito Rodríguez y don Luis González, a quienes correspondieron los dos asientos del autobús sorteado entre los solicitantes, y que deberán personarse en el domicilio del club esta noche, después de las ocho, para recibir instrucciones.

En relación con el partido Tolosa-Recreación, el Comité de Competición de la Federación Guipuzcoana acordó suspender por dos partidos al jugador del Tolosa Jorge Mendizábal Vergara, por intención de agresión (artículo 99, c).

Y por hoy, nada más, señores, como no sea confirmar que Zarra ha firmado gratuitamente por el Baracaldo.

LACUESTA

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera página)

imiento de lo preceptuado en la ley de veintisiete de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis. Expedientes de indulto y liberación condicional.

EJERCITO. — Decreto ley por el que se concede la baja en el Ejército, a petición propia, al teniente general don Mohamed Ben Mizzián Bel Kasse.

Decreto ley por el que se dispone lo hace, pues quizá él sea el único que debió permanecer calladito y, sobre todo, nunca debió emplear las palabras: «Nosotros no nos enfadamos con ellos...». Habrá que procurar que se olviden.

Nuestros jugadores que, naturalmente, saldrán dispuestos a vencer limpiamente, lo harán con serenidad, pensando que los adversarios que tienen enfrente no son los culpables, y, claro está, si encuentran camino fácil no se conformarán con una ventaja escasa pudiendo acortar diferencias. De eso a poco correctos hay gran distancia, y en Logroño no se ha recibido hostilmente a nadie, porque hay solera deportiva y lo demuestra siempre, incluso escapándose de rescas. Quizá no sean muchos los públicos que puedan decir lo mismo.

Lo que no debe faltar durante el encuentro es el grito animador del pleno de aficionados que, sin duda, concurra en bloque a Las Gaudinas.

El preparador, señor Agraz, ha facilitado la alineación, en la que no hay variación alguna: Emery, Guinca; Marigil, Clauriz, Chiqui; Delso, Titin; Saeta, Cáceres, Aragonés, Unanue y Bustamante, serán los que salten al terreno de juego dispuestos a dar una buena tarde de fútbol, para lo que no les faltan moral, entusiasmo y ansias de victoria.

Ortigosa ha citado para formar la expedición que se trasladará a Vergara, donde, como ya decíamos ayer, con escasas variantes en la formación, y eso es, en el campo contrario, continuará el partido del martes último, si bien hay otros dos puntos a ventilar. Los expedicionarios son: Fernando, Amador, Ezquibál, Olivas, Corral, Zárate, Casorrán, Cantabrana, Jacin, Javi, Juanito, Elroy y Pascual. Realizarán el mismo juego que durante poco más de un cuarto de hora hicieron el martes. Si así es, quizá se traigan algo positivo. Será arbitrado por Arbiza.

También les acompañarán los señores don Agapito Rodríguez y don Luis González, a quienes correspondieron los dos asientos del autobús sorteado entre los solicitantes, y que deberán personarse en el domicilio del club esta noche, después de las ocho, para recibir instrucciones.

En relación con el partido Tolosa-Recreación, el Comité de Competición de la Federación Guipuzcoana acordó suspender por dos partidos al jugador del Tolosa Jorge Mendizábal Vergara, por intención de agresión (artículo 99, c).

Y por hoy, nada más, señores, como no sea confirmar que Zarra ha firmado gratuitamente por el Baracaldo.

Información y acuerdos sobre asuntos del Departamento.

El ministro informó sobre el proyecto de decreto relativo a los sueldos mínimos de los funcionarios de la Administración Local.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se nombra director general de Carreteras y Caminos Vecinales a don Pedro García Ormaetxea y Cesanovas.

Decreto por el que se nombra director general de Obras Hidráulicas a don Florentino Briones Blanco.

Decreto por el que se nombra director general de Puertos y Señales Marítimas a don Gabriel Roca García.

Decreto de personal.

Expedientes de concesión del aprovechamiento hidroeléctrico del salto de Castrejon, sobre el río Tajo, y de concesión del aprovechamiento hidroeléctrico del lago de Sanabria.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto sobre integración en la Administración española de los funcionarios del Departamento que prestan sus servicios en la zona Norte de Marruecos.

Decreto sobre ejecución de aportación para la construcción de edificios escolares.

Decreto de reconocimiento de interés social de Centros de Enseñanza Media.

Expedientes de trámite y de personal.

TRABAJO. — Información sobre organismos del Departamento.

INDUSTRIA. — Decreto por el que pasan a depender del Ministerio de Industria los ayudantes industriales que prestan servicio en la Zona Norte de Marruecos.

Decreto por los que se concede a doña María del Pilar Barrios y don Gabriel Hernández Fernández del Campo el derecho a acogerse a los beneficios de la Ley de Expropiación Forzosa, para tres parcelas de terreno, a cada uno de ellos, en los términos municipales de San Adrián (Navarra), LARDEO (LOGROÑO), y de La Bañeza (León).

Orden por la que se prorroga durante un periodo de cinco años los beneficios otorgados a la Empresa Nacional "Adaro", de Investigaciones Mineras, S. A. por el decreto de 20 de marzo de 1942.

AGRICULTURA. — Informe sobre cosechas y necesidades de gas-oil en la agricultura.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. — Convocatoria de elecciones sindicales locales, provinciales y nacionales y prórroga del mandato de los actuales cargos electivos hasta su celebración.

Informe sobre representación sindical en las Diputaciones Provinciales y cabildos insulares.

Informe sobre las industrias textiles y de la piel.

Informe sobre el Consejo Económico Nacional Sindical y Asamblea Nacional de Hermanidades.

Informes políticos y sindicales.

Informe conjunto de los ministros secretario general del Movimiento y presidente del Consejo de Economía sobre perspectivas de disponibilidades de algodón y lana para la industria nacional y el modo de atender estas necesidades, de importación de abaca, de situación de operaciones de la M. 2 y del problema de fabricación de envases metálicos y de madera para nuestras exportaciones.

AIRE. — Decreto por el que se asciende al empleo de teniente general al de división de Aviación don José Lacalle Laraga, que continúa como subsecretario del Departamento.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de división al de brigada de Aviación don Andrés Grima Alvarz y se le nombra segundo jefe de la Región Aérea Central.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de división al de brigada de Aviación don Antonio Llop Lamarca, que continúa como director de la Escuela Superior del Aire.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada de Aviación al coronel don Vicente Gil Mendizábal, y se le nombra segundo jefe de la Región Aérea Pirenaica.

Decreto por el que se nombra director general de Carreteras y Caminos Vecinales a don Pedro García Ormaetxea y Cesanovas.

Decreto por el que se nombra director general de Obras Hidráulicas a don Florentino Briones Blanco.

Decreto por el que se nombra director general de Puertos y Señales Marítimas a don Gabriel Roca García.

Decreto de personal.

Expedientes de concesión del aprovechamiento hidroeléctrico del salto de Castrejon, sobre el río Tajo, y de concesión del aprovechamiento hidroeléctrico del lago de Sanabria.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto sobre integración en la Administración española de los funcionarios del Departamento que prestan sus servicios en la zona Norte de Marruecos.

Decreto sobre ejecución de aportación para la construcción de edificios escolares.

Decreto de reconocimiento de interés social de Centros de Enseñanza Media.

Expedientes de trámite y de personal.

TRABAJO. — Información sobre organismos del Departamento.

INDUSTRIA. — Decreto por el que pasan a depender del Ministerio de Industria los ayudantes industriales que prestan servicio en la Zona Norte de Marruecos.

Decreto por los que se concede a doña María del Pilar Barrios y don Gabriel Hernández Fernández del Campo el derecho a acogerse a los beneficios de la Ley de Expropiación Forzosa, para tres parcelas de terreno, a cada uno de ellos, en los términos municipales de San Adrián (Navarra), LARDEO (LOGROÑO), y de La Bañeza (León).

Orden por la que se prorroga durante un periodo de cinco años los beneficios otorgados a la Empresa Nacional "Adaro", de Investigaciones Mineras, S. A. por el decreto de 20 de marzo de 1942.

AGRICULTURA. — Informe sobre cosechas y necesidades de gas-oil en la agricultura.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. — Convocatoria de elecciones sindicales locales, provinciales y nacionales y prórroga del mandato de los actuales cargos electivos hasta su celebración.

Informe sobre representación sindical en las Diputaciones Provinciales y cabildos insulares.

Informe sobre las industrias textiles y de la piel.

Informe sobre el Consejo Económico Nacional Sindical y Asamblea Nacional de Hermanidades.

Informes políticos y sindicales.

Informe conjunto de los ministros secretario general del Movimiento y presidente del Consejo de Economía sobre perspectivas de disponibilidades de algodón y lana para la industria nacional y el modo de atender estas necesidades, de importación de abaca, de situación de operaciones de la M. 2 y del problema de fabricación de envases metálicos y de madera para nuestras exportaciones.

AIRE. — Decreto por el que se asciende al empleo de teniente general al de división de Aviación don José Lacalle Laraga, que continúa como subsecretario del Departamento.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de división al de brigada de Aviación don Andrés Grima Alvarz y se le nombra segundo jefe de la Región Aérea Central.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de división al de brigada de Aviación don Antonio Llop Lamarca, que continúa como director de la Escuela Superior del Aire.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada de Aviación al coronel don Vicente Gil Mendizábal, y se le nombra segundo jefe de la Región Aérea Pirenaica.

Decreto por el que se nombra director general de Carreteras y Caminos Vecinales a don Pedro García Ormaetxea y Cesanovas.

Decreto por el que se nombra director general de Obras Hidráulicas a don Florentino Briones Blanco.

Decreto por el que se nombra director general de Puertos y Señales Marítimas a don Gabriel Roca García.

Decreto de personal.

Expedientes de concesión del aprovechamiento hidroeléctrico del salto de Castrejon, sobre el río Tajo, y de concesión del aprovechamiento hidroeléctrico del lago de Sanabria.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto sobre integración en la Administración española de los funcionarios del Departamento que prestan sus servicios en la zona Norte de Marruecos.

Decreto sobre ejecución de aportación para la construcción de edificios escolares.

Decreto de reconocimiento de interés social de Centros de Enseñanza Media.

Expedientes de trámite y de personal.

TRABAJO. — Información sobre organismos del Departamento.

INDUSTRIA. — Decreto por el que pasan a depender del Ministerio de Industria los ayudantes industriales que prestan servicio en la Zona Norte de Marruecos.

Decreto por los que se concede a doña María del Pilar Barrios y don Gabriel Hernández Fernández del Campo el derecho a acogerse a los beneficios de la Ley de Expropiación Forzosa, para tres parcelas de terreno, a cada uno de ellos, en los términos municipales de San Adrián (Navarra), LARDEO (LOGROÑO), y de La Bañeza (León).

Orden por la que se prorroga durante un periodo de cinco años los beneficios otorgados a la Empresa Nacional "Adaro", de Investigaciones Mineras, S. A. por el decreto de 20 de marzo de 1942.

AGRICULTURA. — Informe sobre cosechas y necesidades de gas-oil en la agricultura.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. — Convocatoria de elecciones sindicales locales, provinciales y nacionales y prórroga del mandato de los actuales cargos electivos hasta su celebración.

Informe sobre representación sindical en las Diputaciones Provinciales y cabildos insulares.

Informe sobre las industrias textiles y de la piel.

Informe sobre el Consejo Económico Nacional Sindical y Asamblea Nacional de Hermanidades.

Informes políticos y sindicales.

Informe conjunto de los ministros secretario general del Movimiento y presidente del Consejo de Economía sobre perspectivas de disponibilidades de algodón y lana para la industria nacional y el modo de atender estas necesidades, de importación de abaca, de situación de operaciones de la M. 2 y del problema de fabricación de envases metálicos y de madera para nuestras exportaciones.

AIRE. — Decreto por el que se asciende al empleo de teniente general al de división de Aviación don José Lacalle Laraga, que continúa como subsecretario del Departamento.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de división al de brigada de Aviación don Andrés Grima Alvarz y se le nombra segundo jefe de la Región Aérea Central.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de división al de brigada de Aviación don Antonio Llop Lamarca, que continúa como director de la Escuela Superior del Aire.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada de Aviación al coronel don Vicente Gil Mendizábal, y se le nombra segundo jefe de la Región Aérea Pirenaica.

Decreto por el que se nombra director general de Carreteras y Caminos Vecinales a don Pedro García Ormaetxea y Cesanovas.

Decreto por el que se nombra director general de Obras Hidráulicas a don Florentino Briones Blanco.

Decreto por el que se nombra director general de Puertos y Señales Marítimas a don Gabriel Roca García.

Decreto de personal.

Expedientes de concesión del aprovechamiento hidroeléctrico del salto de Castrejon, sobre el río Tajo, y de concesión del aprovechamiento hidroeléctrico del lago de Sanabria.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto sobre integración en la Administración española de los funcionarios del Departamento que prestan sus servicios en la zona Norte de Marruecos.

Decreto sobre ejecución de aportación para la construcción de edificios escolares.

Decreto de reconocimiento de interés social de Centros de Enseñanza Media.

Expedientes de trámite y de personal.

TRABAJO. — Información sobre organismos del Departamento.

INDUSTRIA. — Decreto por el que pasan a depender del Ministerio de Industria los ayudantes industriales que prestan servicio en la Zona Norte de Marruecos.

Decreto por los que se concede a doña María del Pilar Barrios y don Gabriel Hernández Fernández del Campo el derecho a acogerse a los beneficios de la Ley de Expropiación Forzosa, para tres parcelas de terreno, a cada uno de ellos, en los términos municipales de San Adrián (Navarra), LARDEO (LOGROÑO), y de La Bañeza (León).

Orden por la que se prorroga durante un periodo de cinco años los beneficios otorgados a la Empresa Nacional "Adaro", de Investigaciones Mineras, S. A. por el decreto de 20 de marzo de 1942.

AGRICULTURA. — Informe sobre cosechas y necesidades de gas-oil en la agricultura.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. — Convocatoria de elecciones sindicales locales, provinciales y nacionales y prórroga del mandato de los actuales cargos electivos hasta su celebración.

Base de acuerdo en la grave huelga de los astilleros ingleses

LONDRES, 22.—Las conversaciones que durante todo el día han celebrado los dirigentes sindicales y los representantes patronales de los astilleros han dado por resultado llegar a una base de acuerdo que permitirá iniciar el próximo lunes negociaciones directas en el grave conflicto laboral que padece estos días la Gran Bretaña.

Sin embargo, la huelga todavía no ha sido revocada, según ha declarado Harry Brotherton, presidente de la Confederación de Sindicatos de los Trabajadores de Astilleros y de las factorías siderometalúrgicas.

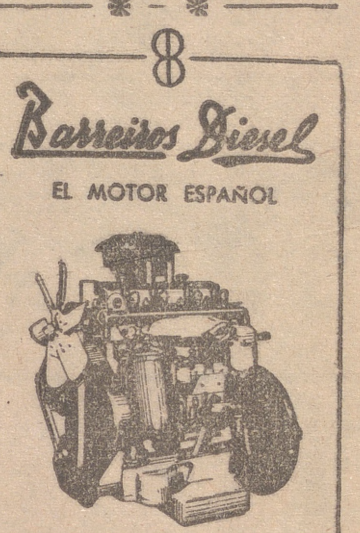
«Hemos encontrado una base sobre la cual reanudar nuestras negociaciones el lunes, pero no hemos conseguido nada más que eso», agregó.

Por su parte, el presidente de la Federación de Empresas de Astilleros, John Hunter, refiriéndose a la terminación del paro, dijo que es de presumir, cuando se llegue a un acuerdo.

La huelga de mecánicos co-

menzará mañana, según declaró Brotherton.

En cuanto a la huelga de los trabajadores ferroviarios, el Sindicato Nacional de los mismos dice que está dispuesto a aceptar el aumento del cinco por ciento en sus salarios, que le fue ofrecido anoche por la Comisión de Transportes.—Efe.



Distribuidor para Logroño y provincia: Calvo Sotelo, 4. Telé. 2332.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL SENTENCIA

Por la Sala de esta Audiencia ha sido dictado el fallo siguiente:

Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Alicia Santin Obanos, como autora de un delito de hurto doméstico, a la pena de seis meses y un día de prisión menor, accesorias y costas.

SEÑALAMIENTO

Ha sido señalada para verse en juicio oral el próximo día 26, una causa del Juzgado de Arnedo, por el delito de escándalo público, del cual son provisionalmente acusados Martín Balmaseda Gil y Felisa Moreno Montiel, que serán defendidos por el letrado señor Villar, actuando de procurador el señor Esteban.

La bradores

Se construyen cultivadores de discos "patentados" para labrar fincas de remolacha y demás hortalizas.

Talleres TOFE, ZARRATON

El movimiento...

(Viene de primera página)

El valor de la libertad política es reconocido por el señor Solís en la posibilidad efectiva de elegir libremente unos representantes y que de éstos puedan llevar las aspiraciones de sus representados con la debida autoridad, energía y rigor al Poder público. Pues, según el señor Solís, nadie puede pensar a estas alturas de nuestro tiempo en regir pueblitos silenciosos. Por tanto, es obvio que nos inclinamos por una libertad comunitaria que impulse el respeto mutuo. Sería utópico perseguir la total uniformidad; dentro del movimiento puede vivir la diversidad social y los matices, si bien hace hincapié el señor Solís en que la pluralidad sindical... tampoco beneficiaría a nuestra Patria. Al postular, en este plano, una conducta política para nuestra Organización Sindical, el señor Solís se cuida de darnos un concepto realista del Sindicato, inflexible ante la injusticia, batallador dentro de un orden, abierto, práctico, exento de formalismos y capaz de sustituir los partidismos políticos por la unidad que asociaciones profesionales representan. Un Sindicato, finalmente, que mantenga permanente e inintermitente contacto con el Gobierno, para lo cual ha de llevar sobre sí la carga de muchas responsabilidades y ser la voz de todos los intereses profesionales.

(De «Yan» de Madrid).

San Francisco de California sufrió ayer...

(Viene de primera página)

CUATRO AVIADORES MUERTOS

BASE AEREA DE PINECASTLE (Florida, EE. UU.), 22. — Un bombardero a reacción "B-47" se ha estrellado en esta base y sus cuatro ocupantes han perecido.—(Efe).

OTRO ROBO DE JOYAS EN PARIS

PARIS, 22.—De las oficinas de la Sociedad de Piedras Preciosas, en el número 56 de la Rue Lafayette, fueron robadas anoche piedras por valor de 25 millones de francos. Parece que los ladrones —que la Policía cree son los mismos que en los últimos tres meses se han apoderado, en París y Niza, de piedras preciosas que importan varios miles de millones de francos— entraron por una ventana del quinto piso, a la que pasaron desde una ventana de la casa inmediata.—(Efe).

VIOLENTO INCENDIO EN LAS FABRICAS RENAULT

PARIS, 22.—Un violento incendio se ha declarado hoy en las factorías de la Casa constructora de automóviles "Renault" en Meudon.

El servicio de bomberos obstaculizado por las grandes columnas de humo que salen de los depósitos de caucho y carbón, realiza grandes esfuerzos para extinguir el fuego, que, según el jefe del servicio, puede durar varios días.

Los vecinos de las casas próximas están evacuando sus viviendas como medida de precaución, mientras los helicópteros vuelan sobre el vasto complejo industrial, que se extiende por las márgenes del Sena, para apreciar si son necesarias más evacuaciones.—(Efe).

Entierro de Magsaysay

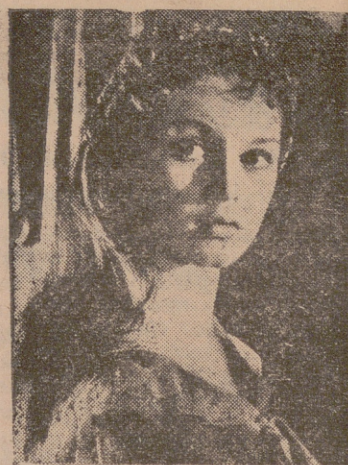
MANILA, 22.—El fallecido presidente de Filipinas, Ramón Magsaysay, ha sido enterrado hoy en el viejo cementerio Norte de Manila. Durante la ceremonia, la viuda con su hijo y las dos hijas permanecieron a un lado de la sepultura. Sobre la lápida funeraria hay una simple frase escrita en tagalo: «Ramón Magsaysay, dirigente de Filipinas». En la bahía de Manila, un crucero norteamericano de la VII Flota y un crucero británico se unieron a los otros barcos de la Armada al disparar una salva de veintidós cañonazos. Mientras tanto, aviones de las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos y de la Fuerza Aérea de Filipinas sobrevolaron constantemente la procesión funeraria que atravesó las calles de Manila. Anteriormente se celebró una misa en el Parque de La Luneta. Al frente del cortejo mortuario desfilaron los jefes de los ejércitos filipinos a caballo. Detrás desfilaron todos los cadetes de la Academia Militar de Filipinas.—(Efe).

CALIFICACION MORAL DE LOS ESPECTACULOS

CINE

El soltero, 3. El Piyayo, 2. Aquí viene el novio, 2. Marcelino Pan y Vino, 1. Cuatro páginas de la vida, 3. El capitán King, 2. Tú matarás, 3. El ídolo de barro, 3. Como le conocí, 2. Requiere, 3. Mas fuerte que la ley, 3. El valle de

El teatro y el cine



BRIGITTE BEORDOFF

Noticiario Cinematográfico

PLATO FUERTE
Un nuevo film francés será "La gout du massacre", film de bajos fondos que Jean Boyer realiza actualmente en los estudios de Billancourt, y en el que desempeñan los principales papeles la estrella cantante Line Renaud y el astro Jean Carmet.

VIDA DE MODIGLIANI
Se va a rodar en Hollywood la vida de Modigliani, el notable pintor que murió en París víctima del alcoholismo y de la tisis. Para incorporar ante las cámaras la figura del artista ha sido ya apalabrado el astro Mel Ferrer.

Sofía Loren y John Wayne, en Roma

La artista italiana Sofía Loren y el actor americano John Wayne han llegado a Roma, procedentes de Trípoli, donde rodaron una escena de una nueva película de ambiente africano, en la que intervienen los dos famosos artistas.

(Foto Torremocha).

Aldo Fabrizzi, a régimen Rodará en Madrid «El maestro», una coproducción hispano-italiana

Aldo Fabrizzi, la gran figura del cine italiano, acaba de llegar a Madrid para protagonizar —y dice, que, a la vez, para dirigir— una película.

Al aeropuerto de Barajas acudieron, para recibirle, numerosos reporteros. Uno de ellos, "Yale", ha relatado así su primera entrevista con el famoso actor:

A pesar de que Silvana Pampanini había organizado un "cock-tail" en el Hotel Plaza, a las ocho de la noche, los reporteros cinematográficos, en su mayoría, estaban a esa hora en Barajas. Un hombre feo, gordito, de ojos saltones y sonrisa abierta había sido el culpable. Era Aldo Fabrizzi.

—¡Hola, amigos! —saludó al bajar del avión de la T. W. A. —¿Pero habla usted español? —Un poquito. Lo aprendí en la Argentina.

Aldo Fabrizzi viene a Madrid para protagonizar la película "El maestro", una coproducción hispano-italiana. El hombre está encantado. Relata felizmente a las preguntas de los reporteros. Apenas si nos hizo esperar. Solo el tiempo indispensable para ponerse a bien con los inspectores de la Aduana. Y, en seguida, la charla.

El famoso intérprete de "Guardias y ladrones", "Vivir en paz", "Han robado un tranvía" y tantos otros films, me dijo:

—Me gustó mucho el guión de "El maestro".

—Ahora se habla de crisis en el cine italiano. ¿Está de acuerdo?

—No quiero hablar de ese tema.

—Dicen que la culpa la tienen los actores, que exigen mucho dinero.

—¡Oh! Eso depende de cada caso. Porque, a veces, se paga mucho y luego la película obtiene ingresos superiores.

Aldo Fabrizzi dice que ha visto "Calle Mayor", "Tarde de toros", "Calabuch", "Historias de la Radio" y "Embajadores en el infierno" en el festival cinematográfico español que acaba de celebrarse en Roma.

—Un buen lote de películas. Me ha sorprendido agradablemente el nivel medio de la cinematografía española.

Le he preguntado al actor por Juan de Landá, aquel otro "gordo" de "Han robado un tranvía".

—¿Quién pesa más de los dos? Fabrizzi esboza una sonrisa pícarasca.

—Yo creo que Landá. Me lleva por lo menos cincuenta kilos.

Y su voluminosa humanidad tiembla de risa bajo el impecable traje gris de elegante corte.

—¿Le hubiera gustado trabajar con Oliver Hardy?

—Pues, sí. Pero conste que nuestra manera de hacer reír es distinta.

—¿Cómo es su humor?

—Humano, tierno. Me revienta el retruécano. Yo creo que lo importante es que la sonrisa se produzca sin esfuerzo alguno, levemente, que afluya con espontaneidad, sin trucos.

—¿Cuánto le van a pagar por esta película?

—Una insignificancia!

Pero Manzanos, el productor, no está de acuerdo. Al menos, eso me da a entender su carcajada burlona.

Aldo Fabrizzi es alto, gigan-



Fotografía de Aldo Fabrizzi obtenida a su llegada a Madrid (Foto Torremocha)

tesco. Solo que sus ciento y pico kilos y su tripa grasienta le hacen parecer más bajo.

—Ahora estoy a régimen. Pero eso no quita para que mañana mismo pruebe la paella valenciana.

Ya verán ustedes cómo Fabrizzi aumenta de peso en Madrid...

Momento decisivo para James Cagney

Allá por el año 1920, James Cagney tomó una decisión que aceleró su oportunidad para convertirse en una de las estrellas más distinguidas de Hollywood.

Por razones económicas tuvo que abandonar sus estudios en la Universidad de Colombia para buscar trabajo en una agencia de publicidad en Nueva York. Con su cartera bajo el brazo, el artista en ciernes pensó que su futuro estaba en el campo artístico. El encargado del personal examinó los bosquejos del joven y le pidió que pasara a una sala contigua. Allí había 75 escritores: uno estaba vacante.

«Puede comenzar ahora mismo», dijo el encargado. «El sueldo es bastante bajo. En cinco años, tal vez llegue a ganar 75 dólares a la semana. En diez, posiblemente obtenga un aumento. Algún día quizá logre ascender a la categoría de jefe; uno nunca puede saber. ¿Qué le parece?».

Las observaciones del gerente hicieron pensar juiciosamente a Cagney, dándose cuenta que a menos que la habilidad de uno sea tal que tenga mejores probabilidades que los otros en un trabajo en particular, entonces no es el que le conviene.

Le agradeció al caballero y más tarde solicitó empleo de corista, iniciando así su camino hacia la fama cinematográfica. Cagney filmó recientemente la película de la M. G. M., «Pecados del pasado», en la cual comparte honores estelares con Barbara Stanwyck.

Concurso nacional de autores noveles de teatro para la adjudicación del premio «Calderón de la Barca»

En cumplimiento de lo dispuesto por la orden del Ministerio de Información y Turismo de 31 de diciembre de 1956, se convoca por el presente un concurso nacional de autores noveles de teatro para la adjudicación del premio «Calderón de la Barca», dotado con 10.000 pesetas, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán tomar parte en este concurso los autores españoles que acrediten no haber estrenado ninguna obra de teatro por compañía profesional.

Segunda.—Las obras habrán de presentarse mecanografiadas, por duplicado, debidamente firmadas en su final, expresando el nombre y dos apellidos del autor y acompañadas de instancia, en el Registro General del Ministerio de Información y Turismo, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día 30 de abril del presente año.

Tercera.—El citado Registro entregará a cada concursante un resguardo acreditativo de la fecha en que su instancia, libretos y documentos complementarios han sido presentados.

Cuarta.—En la instancia se hará constar, además de la petición de que la obra sea inscrita en el concurso, el título de la misma, el nombre y dos apellidos, profesión, nacionalidad y domicilio del autor.

Quinta.—Igualmente deberá acompañarse certificación expedida por la Sociedad General de Autores de España en que se acredite que el autor no se halla inscrito en su Registro con ningún estreno de carácter profesional.

Sexta.—Las obras que se presenten habrán de cubrir el tiempo normal de una representación, y serán de tema original y género de comedia o dramático.

Séptima.—No serán admitidas al concurso las obras póstumas de autores fallecidos.

Octava.—El concurso podrá ser declarado desierto, y el premio será en un principio indivisible.

Ello no obstante y con carácter excepcional, cuando alguna obra alcance el conjunto de valores literarios y teatrales precisos para su estreno, la dotación del premio

podrá dividirse en dos acedits, cuya respectiva cuantía propondrá libremente el Jurado.

Novena.—La obra merecedora de la adjudicación de la cuantía total del premio «Calderón de la Barca» será estrenada por el Teatro Nacional «María Guerrero», dentro de la temporada a que corresponda la fecha del fallo del concurso.

Décima.—La resolución del concurso tendrá lugar en el plazo de noventa días a partir del último señalado para la inscripción en el mismo.

Undécima.—Una vez fallado el certamen, podrán los concursantes, previa presentación del resguardo expedido por el Registro General del Ministerio, retirar los ejemplares de las obras presentadas, con excepción de la premiada, uno de cuyos originales quedará preceptivamente archivado en la Sección de Teatro de la Dirección General de Cinematografía y Teatro.

Antena de Cinelandia

El matrimonio Granger-Simmons ha hecho en Hollywood una fabulosa fortuna
Acaban de comprar en Méjico un rancho por valor de 140.000 libras esterlinas

Después de ocho años de permanencia en Hollywood, regresan a Inglaterra los más rutilantes "astros" de la constelación del cine: Stewart Granger y su esposa Jean Simmons. Regresan, no para afincarse definitivamente en la que fue su patria, sino para cumplir el compromiso firmado con la "Romulo Films", de la que es director John Woolf. Según este contrato, que se considera "record", filmarán en Inglaterra dos películas con una compañía en la que todos los artistas que intervienen en el reparto serán británicos.

Stewart Granger será el protagonista de "Toda la verdad", versión cinematográfica de un serial de la T. V. original de Philip Cackles, cuya versión teatral se está representando desde hace tiempo y con gran éxito en el Infanta Isabel, de Madrid. Será dirigida la película por Mátale de Grunwald.

Y la famosa pareja trabajará junta en otra película, "The Night-corners", basada en una novela de Eric Ambler sobre la guerra civil en Indonesia.

Este matrimonio de artistas ha sido muy afortunado en su carrera. Apenas terminada la guerra mundial, comenzaron a trabajar a las órdenes de J. Arthur Rank, y consiguieron destacarse en un elenco en el que formaban nada menos que James Mason, Michael Wilding, Margaret Lockwood, Jean Kent y Denis Price.

Pero, a pesar de que todo les fué mejor que bien, desde el principio de su carrera, no pudieron resistir la llamada de Hollywood. En Gran Bretaña ganaban unas treinta mil libras esterlinas por año, cantidad respetable, casi "record". Pero "La Meca del Cine" les ofrecía entonces mucho más. La friolera de medio millón de dólares anuales, o sea unas 178.000 libras esterlinas. Bien puede decirse que Hollywood les apasionó con sus redes de oro, y tan bien les ha ido a los dos artistas que se han nacionalizado norteamericanos.

Jean Simmons ha estado cinco meses sin aparecer por los estudios después del nacimiento de su hija Tracy. Howard Hughes, el mismo que descubrió a Jane Russell, fué el afortunado captador de la "estrella" británica para Hollywood. Su mayor éxito artístico en América lo ha constituido su película "Guys and Dolls".

El matrimonio Granger-Simmons acaba de adquirir un gran rancho en Méjico, por valor de 140.000 libras esterlinas, con más de diez millas cuadradas de extensión.

En España se les ha visto trabajar juntos no hace mucho tiempo en la película "Pasos en la niebla".

Otra de las actrices más

afortunadas está siendo la bellísima Kim Novak. Después de su éxito en "Picnic", ahora protagoniza una nueva película titulada "Jeanne Eagles", que puede ser su culminación artística, ya que todo gira en torno a ella. Kim Novak se ha convertido rápidamente en una de esas "estrellas" dominadoras a las que se someten, sin disimular el servilismo, todos los productores.

He aquí un detalle: su padre es un ferroviario de Chicago. Últimamente, aprovechándose de unas vacaciones, fué a ver trabajar a su hija a los estudios. Los productores le vieron y quizá por halagar a su hija le ofrecieron un papel, no secundario, en la misma película de la que es "estrella". El señor Novak aceptó la oferta y desempeñará el papel de un "ángel" —caballo blanco, se diría en España— que financie el estreno de una obra en Broadway. Mientras se halle bajo la influencia estelar de su hija, nada nos extraña que Joseph Novak llegara a ser, andarlo el tiempo, aspirante a un "Oscar".

Noticia de última hora que está siendo muy comentada: Anita Roddy Egan, que fué la novena esposa del multimillonario Tommy Manville, se va a casar con el actor británico John Sutton. La noticia ha sido dada por los más íntimos amigos de este.

La sal y pimienta de la noticia consiste en que Anita se casó con el rico Manville en 1951 y a los nueve días de su boda se separó de él. Después de varias reconciliaciones, el matrimonio fué definitivamente disuelto en 1955, con un "arreglo" que costó a Manville 142.000 libras esterlinas. El eterno círculo: amor, matrimonio, divorcio... y dinero.

JAINE BIELMAN
(Servicio de "Argos" especial para NUEVA RIOJA. Prohibida la reproducción).

ALTO!

ha llegado ante la gran maravilla vendida por un establecimiento de categoría

ensenat

la casa de las lavadoras

Actualidad teatral modri eña

El maravilloso «ballet» de Antonio en el Teatro de la Zarzuela
Presentación de la compañía de Luna y Tordesillas en el Reina Victoria
Las 100 representaciones de «Toda la verdad», 150 de «Las siete mujeres de Adán» y 250 de «Doña Francisquita»

MADRID.— (Servicio de "Argos", especial para NUEVA RIOJA. Prohibida la reproducción).
Semana de júbilo en varios teatros madrileños fué la primera de la Quaresma, pues en ella se han celebrado funciones extraordinarias para festejar el éxito de tantas obras, a saber:

CENTENARIOS.—En el Infanta Isabel llegó a su centésima representación la comedia policíaca «Toda la verdad», todavía en disfrute del favor del público y en mantenida admiración hacia Isabella Garcés y toda la compañía de Arturo Serrano, el empresario especializado en «cazarr» obras de tan apasionante género y que ha echado ya el anaqueño a Mihura, sacándole una «Carlota» que los que la han leído aseguran que es una filigrana de enredo detectivesco.

En La Latina, el festejo correspondió a las 150 funciones de la graciosa y vistosa revista «Las siete mujeres de Adán», que también continuará en cartel, y en la Zarzuela, a las 250 de «Doña Francisquita», que pudiera haber llegado a «milenario», pues nunca se había visto tan exaltado nuestro género chico como en este colosal montaje y ese cúmulo de elementos—adivos, coros, abalita, escenografía, vestuario, luminotecnia, etc.—que ha reunido Tamayo en local tan suntuoso como el teatro redimido por la Sociedad de Autores. Pero había que dar paso a otros espectáculos, empezando por el gran «ballet» español de Antonio, que merece comentario aparte.

ANTONIO Y SU «Ballet».—No hará falta indicar que cada nueva reaparición de Antonio (un nombre que no necesita ni apellidos ni calificativos) en Madrid constituye un acontecimiento artístico, máxima cuando, como ahora, se presenta en el fastuoso marco del Teatro de la Zarzuela, realizado por la presencia de un público distinguidísimo y con la asistencia de la esposa del jefe del Estado.

Desde que empezó sus actuaciones con Rosario (conocida y admirada también por su solo nombre) en el desaparecido Pombal, hasta hoy, el espectáculo del excepcional bailarín ha ido enajándose y perfeccionándose con artistas formados en su exigente disciplina y en su depurado estilo.

Procesión ahora un «ballet» español maravilloso, fiel a la esencia de nuestra danza y de nuestra música, a la vez que de relieve universal, comparable y hasta inigualado por los de cualesquiera otros países.

Rosita Segovia, además de ingravita ballarina que ha sido siempre, se presenta ahora como experta cantante. Luego también su garbo y elegancia Carmen Rollán, Graciela Vázquez, Alicia Díaz, Carmen Mota y Carmen Rojas, y destacan el «cantante» Antonio Mairena y el guitarrista Manuel Moreno. En justicia, habría que citar a todos, porque no hay ni una disonancia, ni un fallo, en este amado conjunto que forma el escalón de merced y altísima fama en que está elevado su primera figura y director, Antonio.

Empieza el espectacular festejo con «El Albicino, de Albéniz. Aparece Antonio en «Mirabraz», canto grande antiguo, levantándose una tempestad de aplausos. «La fantasía galaica», de Halffter, es de los números más sobresalientes. Sorprende por su originalidad la versión de «El amor brujo», de Falla. De incomparable belleza son las danzas de «El paso a cuatros», de autores españoles del siglo XVIII, en arreglo de Sorozábal.

En resumen, todo selecto y de una calidad artística insuperable, con una inteligente adecuación de la coreografía, la luminotecnia y los decorados, de José Caballero, y los figurines, de Antonio y Viudes, y una dirección ajustada y firme de la orquesta por el maestro Currás.

«MADERA DE SANTOS».—La presentación de la compañía de Manuel Luna y Jesús Tordesillas en el Reina Victoria, por la primera vez en Madrid después de una larga actuación por provincias, fué acogida con el cariño y ovaciones que merecen estos populares y expertos actores, aplaudiéndose también su labor, así como la de todo el conjunto, en el que figuran la excelente actriz Rosa María Vega y Maruja Tamayo, al final de cada acto, hasta hacer levantarse reiteradamente el telón.

La obra de su «debut» es un melodrama que acumula todos los tópicos andalucistas, coplas y folklore (pero sin música), y toda clase de incidencias folletinescas, que con gran oportunidad hicieron exclamar a un espectador. «¡A la Radio, a la Radio!». Los señores Quintero y Guillén se han estacando en un modo ya en desuso de hacer comedias, que, aunque no nos guste, no podemos negar que todavía tiene buena aceptación entre un amplio sector del público.

D. FRESNO RICO

La Medalla de la Cortesía Francesa, a Ingrid Bergman



Momento en que M. Ranville, secretario general de la «Orden de la Cortesía Francesa», impone a Ingrid Bergman, en el curso de una brillante fiesta celebrada en París, la Medalla de la Cortesía Francesa. Detrás de la notable actriz, M. Albert Hayet, presidente de la Federación de Prensa de Francia, que recibió la misma distinción. En primer término, a la derecha, el gran maestro Theodor Valens.

Información Regional

ARNEDO, 22

A CONSECUENCIA DE UN SENSIBLE ACCIDENTE, PIERDE LA VIDA UN JOVEN VECINO DE ALBELDA

MUNICIPALES.—Días atrás celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente de este Ayuntamiento bajo la presidencia del señor alcalde, don Isidoro Garrido Muro, y con la asistencia de los tenientes de alcalde señores Cervantes y Blanco, de cuyos acuerdos más importantes damos cuenta seguidamente.

Se dio cuenta de orden de 20 de febrero del año en curso del Ministerio de Industria por la que se autoriza el aumento de las tarifas de suministro de agua a la ciudad, que pasará a conocimiento del Pleno para que determine el porcentaje que haya de aumentarse en el servicio de este Ayuntamiento.

Se acordaron varias altas en el servicio de aguas y licencias para realización de obras, y se aprobaron varias cuentas y facturas.

CINE.—El pasado jueves se pasó en el cine Celso Díaz la cinta titulada «Curios de sangre».

CAMISAS La Ideal

NAJERA, 21

SAN JOSE.—Se celebró esta fiesta con numerosos actos religiosos, todos ellos revestidos de muy es-

EL SEÑOR D. Victoriano Alonso Zalabardo

(Profesor de Música) Falleció ayer, a los 75 años habiendo recibido los S. S. y la H. A. de Su Santidad R. I. P.

Su apenada esposa, doña Beatriz Martínez de Salinas; hijos, Josefina, Candelaria, Gregoria, Matilde, Purificación, Félix, José Luis y Andrés; hijos políticos, Juan Ladrón de Guevara, Abelardo Salas, Luis Martínez y Juana Martorell; hermanos, Tomás, Felisa y Candelaria; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan una oración por su alma. Logroño, 23 marzo 1957. Iglesia Parroquial. Palacio Funeral y Misa de Réquiem. El lunes, día 25, a las 8:45. Casa mortuoria: Santos Ascarza, letrados A. A.

pecial solemnidad, como merece, entre otras numerosas razones, por ser la Cofradía de San José la más importante de cuantas existen en nuestra ciudad.

Se dio fin a la novena y fueron muchas las comuniones que se repartieron en cuantas misas se dieron en nuestras diversas iglesias.

En la misa mayor de la Parroquia de la Santa Cruz, el sermón fue a cargo del R. P. Guardián de la Comunidad Franciscana de Santa María la Real, que nuevamente nos ofreció una magnífica pieza oratoria, esta vez tomando como tema la vida, en sus múltiples facetas, de San José. Finalizada la misa, la procesión, con gran acompañamiento, recorre su itinerario tradicional.

Durante todo el día el aspecto de fiesta de la ciudad es muy destacado (tampoco debemos olvidar la gran importancia que las industrias del mueble y de la madera tienen en nuestra ciudad) y durante toda la jornada la animación de nuestras calles es grande, influyendo para ello el magnífico día de que disfrutamos.

En cuanto a la parte profana, hubo las acostumbradas sesiones de cine, proyectándose las siguientes películas: Cine Doga, «Rose Marie»; Teatro Villegas, «Red invisibles»; Cinema Club, «Ataco en las nubes». Se anunciaron en los mismos sesiones para el próximo domingo las tituladas, respectivamente, «La casa número 322», «La pisera molinera» y «Malagueñas».

MERCADO SEMANAL.—El celebrado hoy, con la misma animación que el de la semana pasada, habiendo abundado las transacciones en todo cuanto se ha puesto a la venta.

COMPLEMENTO DE UN BUEN TRAJE

Una camisa **Royal**

CALAHORRA, 21

PRIMERA MISA.—A las diez y media de la mañana del día de San José celebró su primera misa solemne en la iglesia parroquial de San Andrés don Fernando Esquivel Escorza, hijo de esta ciudad, que tres días antes había sido ungido sacerdote en la capilla del Seminario de Logroño.

Actuaron de diácono y subdiácono, respectivamente, don Darío López y el R. P. Benito de la Vir-

gen del Carmen, C. D., de esta Residencia, ocupando la sagrada cátedra don José Escorza Villodas, tío del misacitano.

Fueron padrinos eclesiásticos don Manuel Sáenz Oliván, párroco de aquella iglesia, y don Julio Ruiz de la Cuesta, magistral de la catedral de Santo Domingo de la Calzada. Actuaron de padrinos de manos los padres del nuevo sacerdote, y como padrinos de mesa sus hermanos don Jesús y doña María Concepción. Fué padrino de honor don Manuel Escorza, abuelo del nuevo sacerdote y tío del orador sagrado.

La Schola Cantórum del Colegio de PP. Agustinos, reforzada con valiosos elementos de la localidad, bajo la experta batuta de don Pedro Gutiérrez, actuó con su proverbial maestría.

Finalmente se procedió al acto del besamanos, que resultó interminable, ya que las amplias naves del templo se hallaban totalmente repletas de fieles.

Recibían el nuevo sacerdote y distinguida familia nuestra más efusiva felicitación.

ACCION DE GRACIAS.—La Comunidad de PP. Agustinos celebró a las diez de la mañana del mismo día, una misa solemne para conmemorar la terminación de las obras llevadas a cabo en su capilla, asistiendo a la misma gran número de fieles, que comentaban favorablemente el esfuerzo llevado a cabo por la Comunidad para la restauración total de aquella.

PETICION DE MANO.—Por don Hipólito Gil y bondadosa señora, doña Carmen Madroñán, y para su hijo Jesús, joven y competente abogado de la localidad, fué pedida a los señores de Alfás, de distinguida familia, la mano de su guapísima hija Asunción.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, y la boda quedó concertada para el día 16 de mayo venidero.

Reciban el futuro matrimonio y respectivas familias nuestra más cordial felicitación.

PRIMERA COMUNION.—A las diez de la mañana del día de San José, el precioso niño Rafael Pagola Sáenz recibió por primera vez el Pan de los Angeles en la capilla del Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, que había sido adornada e iluminada con verdadera profusión.

Celebró la misa el Rvdo. señor cura párroco de Cácer, íntimo de

la familia, que dirigió al comulgante una sentida plática.

Terminado el acto religioso, el comulgante, familiares e invitados se reunieron en la Hermandad Sindical de Labradores, donde les fué servido un exquisito desayuno.

Nuestra más efusiva felicitación, extensiva a sus padres, don José Pagola Franco, diputado provincial, y distinguida señora, doña Carmen.

SAN JOSE.—La Cofradía de San José, para honrar debidamente a su Patrono, celebró a las ocho y media de la mañana una misa de comunión en la Santa Iglesia Catedral, previo traslado de la imagen del Santo desde el domicilio del abad, don Germán Chicote, al citado templo.

A las diez y media, y en la misma iglesia, tuvo lugar una misa solemne, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el M. I. señor don Ildefonso Rodríguez de Lama, canónico archivero-bibliotecario, trasladando procesionalmente a la imagen al domicilio del abad.

Por la tarde, con extraordinaria afluencia de fieles, se dio a adorar la reliquia.

FALLECIMIENTO.—En las primeras horas del viernes último descansó en la paz del Señor la virtuosa señorita doña Carmen Díaz de Rada Marín.

El traslado de sus restos mortales al cementerio, que tuvo lugar a las siete y media de la tarde, lo mismo que el funeral que en sufragio del eterno descanso de su alma se celebró en la mañana del sábado en la iglesia parroquial de San Andrés, se vieron muy concurridos.

A sus familiares, entre los que se encuentra su hermano don Isidro, compañero nuestro en la Prensa, reiteramos desde estas columnas el testimonio de nuestra sincera condolencia.

EL VILLAR DE ARNEDO, 22

FIESTAS PATRONALES.—Esta pintoresca villa se prepara a celebrar las fiestas tradicionales de la Anunciación conforme al programa siguiente:

Día 24.—A las doce, volteo de campanas y multitud de voladores anunciarán la renombrada fiesta. A las cuatro, solemnes vísperas con asistencia de las autoridades. A las siete, alegres pascuales por la banda «La Amistad», de Santiago. A las diez de la noche, baile público en la Plaza de José Antonio Primo

de Rivera, quemándose la primera colección de fuegos de artificio, de un pirotécnico zaragozano.

Día 25.—A las siete, diana. A las ocho, misa de comunión. A las once, misa solemne, cantada por la capilla de esta localidad, con sermón a cargo de un elocuente orador sagrado. A las dos, recepción en el Ayuntamiento y concierto por la banda. A las cinco, concierto por quintetos en los bares «Solo y «Plaza».

A las seis, magníficos partidos de pelota. A las diez de la noche, baile público y segunda colección de fuegos artificiales. Los días 26 y 27, los mismos festejos, y durante los conciertos matutinos, lanzamiento de globos grotescos, cucufas, sacos y carrera de cintas. Se rumorea si habrá carrera elíptica.

En el cine «Los Angeles» se proyectarán magníficas cintas por el interés que ha puesto su dueño en agradar y deleitar al público con algo que merezca la pena.

Imprescindible en estas fiestas es el clásico zurracapote, del que los jóvenes preparan sendas cántaras para pisquiar a cuantos nos honren, y hay que procurar tomarlo con medida para evitar escenas desagradables. Habrá otros entretenimientos para la alegría de los apereques y solaz de los que nos visiten estos días. A todos los deseos alegres fiestas sin empañar este programa festero.

EL TIEMPO Y EL CAMPO.—En estos cambios bruscos atmosféricos nos ha tocado vivir esta quincena con temperatura excesiva de calor, adelantando mucho las plantas y presentando el arbolado un aspecto encantador, prometedor de mucha fruta por la buena ligación hecha, no así los sembrados, que piden en justicia copiosa lluvia, pues es larga la temporada de pertriz sequía que padecemos, con quebranto de los intereses agrarios, y los labradores se invierten con intensidad noche y día en el aprovechamiento de agua para el riego de sus parcelas, que se van agostando.

ALBELDA, 22

MORTAL ACCIDENTE.—En la mañana de ayer, el joven vecino de esta localidad Miguel Gómez Martínez, de 23 años de edad, que conducía un carro, tuvo la desgracia de que éste volcara y le alcanzase causándole muy graves lesiones. Traslado a una clínica de Logroño, lo fué prestada la requerida asistencia, pero ésta no tuvo efica-

Don Fernando Herrera Marín

HA FALLECIDO A LOS 76 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Sus apenados hijos, don Vicente (ausente), don Fernando y don Arsenio; hija política, doña Avelina Miranda; hermanos, don Juan (ausente) y Julieta Herrera; hermanos políticos, Isabel y Asterio Sáenz; nietos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 23 de marzo de 1957. Iglesia Parroquial.—Santa María de Palacio. Funeral y Misa de Réquiem.—HOY, a las 8:45. Casa mortuoria.—Plaza del Coso, 5.

Doña Carmen Gómez Lumberras

FALLECIO EN ZARRATON EL 19 DEL ACTUAL, A LOS 66 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Auxilios Espirituales R. I. P.

Su apenado esposo, don Antonio Negueruela Larrea; hijos, Ester, Blanca, Antonio y Concha; hijos políticos, don Juan-Pío Ocio y don Severo Palacios; hermanos, don Maximiano, don Desiderio, don Emiliano y doña Amalia; hermanos políticos, don Gregorio Negueruela y doña Emilia del Val; nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos. Zaratón, 22 de marzo de 1957.

BOLSAZ señora, carteras documentales, coleccionistas Ventas contadas y planas. Fábrica de matices RICARDO. Mota, 67. Tel. 23-25. Reparaciones. Fondas, abetas, fibra y muestrarios.

¡AVICULTORES! ¡GANADEROS!

Productos RUIEL para granjas. Harina de Pescado. Carne Sangre. Huevos. Linaza. Cáscara. Huet. etc. Leche en polvo. Stanchu y comprimidos para comedores y pollos. Aceite. Higado de Bacalao noruego.

Julio Ruiz de Velasco

Av. José Antonio, 8, Bilbao. Representante: JOSE LLACH. Baños 8.3. Logroño. Tel. 385.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

ALQUILERES

PISO, necesario, poca familia, preferible céntrico. Sagasta, 20. Imprenta.

AL grande o entresuelo para almaceén, necesitamos. Librería Rabines.

CHALET amueblado con jardín y huerta, en el kilómetro dos de Vara de Rey, en Logroño, se cede. Razón, Martínez, 26, 2.º. Calahorra.

HABITACION amueblada, se cede, con derecho a cocina. Razón, Mayor, 101, 2.º izda.

PISO primero o entresuelo, céntrico, deseó, Peluquería Capasa, Plaza de San Bartolomé.

PISO, se desea, pagaría hasta 600 pts. Razón, Nueva Rioja.

PISO AMUEBLADO, confort, terraza, se cede por temporada. Informes, Telf. 2333.

LOCAL amplio, necesario para almaceén. Radio Prieto.

HABITACION, derecho cocina, se cede, preferible señora. Razón, Nueva Rioja.

COLOCACIONES

SIRVIENTA, se necesita en Oñate de Junio, 9, 1.º dcha.

ESTORES, hacen falta 2 que cumplan su obligación, precio, 40 pesetas cada uno. Si son casados se es proporcional. Casa. Dirigirse a Juan José Laparte, en Calahorra, calle Peluquería, 12, y en Marcilla (Navarra).

CABALLO para campo, necesita Adolfo Martínez, en Alcanadre.

SIRVIENTA y asistente, se necesitan. Calvo Sotelo, 13, comedibles.

ASISTENTE, se necesita. Ayda de Navarra, 22, 1.º izda.

SE NECESITAN medio oficiales y aprendices de modista. Referencia 2.038. Oficina de Colocación. Modas Petruja, Calvo Sotelo, 15, 5.º dcha.

OFICIAL peluquería, se necesita para el Casino Unión Calahorra. Telf. 113.

SIRVIENTA o asistente, se necesita. Oñate de Junio, 3, 1.º d.

APRENDICES y carpinteros, se precisan. Carrocerías Maiso, E. A., calle de la Industria, 8. Referencia núm. 2.046. Oficina de Colocación.

VAQUERO, buen ordeñador, casado, joven, será bien retribuido, casa, tierra, muchas ventajas, se necesita en Logroño. Razón: Doctores Castrevida, 17, 3.º izda.

APRENDIZ adelantado o ayudante para ebanistería, se necesita para trabajos de encargo. Razón, Oficina de Colocación, Ref. 2.039.

SIRVIENTA para Bilbao, buen sueldo, 3 de familia. Razón, Matía, 14, 4.º izda.

MUJERES para clasificación de trapos, se necesitan, bien retribuidas. Almacén Félix Torres, calle Lardero, P. T. Oficina de Colocación, Ref. núm. 2.047.

PASTO: para ovejas, necesita Juan Daroca, en Navarrete.

APRENDIZ máquinas escribir, necesita Páncorbo, Vara de Rey, 9. Ref. núm. 2.044. Oficina de Colocación.

ASISTENTE y tñera para tardes, se necesita. Cervantes, 3 y 5, 4.º.

SIRVIENTA, se necesita. San Juan, 46, tienda Luci.

SIRVIENTA y niera o aña, se necesitan para niño solo. Informes, Nueva Rioja.

CHICA O CHICO para mostrador, de mínimo de 16 años. Oficina de Colocación, Ref. 2.048.

APRENDICES de ebanistería de 1.º, 2.º y 3.º año, se necesitan. Razón, Oficina de Colocación, Ref. núm. 2.050.

SIRVIENTA, se necesita. Calle del Carmen, 8, trapería.

SEÑORITA para oficina, se necesita en Casa Barco, Oficina de Colocación, Ref. 2.049.

FINCAS

BLAZQUEZ antes de hacer su compra o ventas, consulte con esta Agencia Calvo Sotelo 15.

HUERTA pequeña en Cra. Villamediana, a 1 Km. del Espolón, con gallinero y 2 cuadras, 8.º vende. E. Paterna, 22, 1.º c.

EDIFICIO con viviendas, almacenes, garajes, etc., propio para cualquier industria. Se vende. Razón, Nueva Rioja.

PISO 1.º, libre, con sol, se vende económicamente. G. Berceo, 1, 2.º izda., de 3 a 5.

CASA en Gral. Mola "Portales", produciendo el ocho por ciento; planta baja muy comercial y piso libre. Se venden Razón, Nueva Rioja.

SOLAR en el centro de la capital, para poder edificar inmediatamente, acogido a la Ley de "Viviendas de Renta Limitada", se vende Razón, N. Rioja.

CASA, tierras de regadío y secano, vende Pedro Monforte, en Viguera.

BLAZQUEZ vende pisos de nueva y excelente construcción, bien soleados. Informes, Calvo Sotelo, 16.

PISO 2.º, junto a la nueva Alhondiga y estación, con 6 habitaciones, cuarto de baño, galería y cocina, muy soleado, se vende. Razón, Telf. 1434.

PECINA vende planta baja, libre, de 204 m. cuadrados, Muñeta, tocando vía F. C. Otra, propia cualquier negocio, en Herreras. C. Sotelo, 36, 2.º.

PECINA vende piso 3.º, libre, en Castrovieja, 4.º, baño, servicio, ascensor, calefacción, gran confort. Otro libre en C. Sotelo, de 11 huecos, ascensor, calefacción. Dos pisos libres en P. Galdós, exentos contribución. C. Sotelo, 36, 2.º.

PECINA vende fantásticos solares en varios sectores. Casa libre con amplios establos, piso encima, propia ganaderos, precio 52.000 pesetas. Casas libres de planta baja, con gallineros, establos, etc. C. Sotelo, 36, 2.º.

PECINA vende casa libre con establos y 2 fanegas huerta, próxima frontón Amelvia; 2 huertas de una fanega, detrás nueva estación. Otra, libre, de 3 fanegas, frente Convento PP. Agustinos, entrada de camión. C. Sotelo, 36, 2.º.

PISO libre, magnífico, en Pl. Héroes, 8 h., baño, cocina y despensa, para vivienda y negocio u oficinas, se vende. Razón, Mercaderes, 1, 1.º.

GANADOS

REVUELTA (Lausano). Venta de vacas y terneros. Carretera de Laguardia, 4, 2.º izda. 1890. (Junio) Rodas Franco-Españolas.

OVEJAS, vende 140, y 35 crías, Constancio Argáiz, en Bergasa.

TERNEROS de leche y comedores y vacas lecheras, se venden. Junto Ermita del Cristo.

PRIMALES, 80, y 30 andoscos, vende Manuel Escalona, en Píspena de Oco.

VACA en días de parir del 1.º, vende Julián Esteves, en Bañares.

VACA recién parida, del 1.º, con su ternera, de buena raza, vende Domingo Fernández, en Bañares.

OVEJAS, 30, vende Eleuterio Victoriano, Arrenzana de Abajo.

OVEJAS, vende 80, superiores, con 30 corderos y el resto en días de parir, Jesús Cenizano, en Villamediana de Iregua.

MULA cerrada, 1.60 alzada, y un carro de varas 3.500 kilos, vende Martina Leza, en Uruñuela.

OVEJAS, 89, superiores, vende Baltasar Casis, en Lardero.

TERNEROS, 5, para carne, vende Marcos Padilla, en Entrona.

PRIMALES, vende 50, con vacas corderos, José Espinosa Carbon, en El Villar de Arnedo.

BURRO de tres años con aparajes y carro plataforma para mil Kgs., se venden Carbones Cacho, Capitán Cortés, 5.

CABALLO superior de diez años, vende Gerardo Valladolid, en Castañares de Rioja.

OVEJAS, 50, con corderos, y 20 borregos, vende Darío Viguera, en Villa de Oco.

OVEJAS, vende 110, a parir en abril. Leo Sáenz, en Islasuna.

CANARIAS raza Flauta, vende Mayor, 125, 3.º dcha.

OVEJAS, 27, con sus crías, clausura, vende Félix Agustín, en Amunartia (Ojacastro).

OVEJAS, vende 32, con 9 corderos, Miguel Rodríguez, en Entrona.

OVEJAS, vende 68, con 35 corderos de pasto, Menolo Blázquez, en Varea.

MACHOS, vende dos, jóvenes, Echevarría, en Viana (Navarra).

OVEJAS, vende 20, con corderos de pasto y 20 carneros, y necesita pastor, Anselmo Santos, en Murillo de Río Leza.

YEGUA y volquete, se venden. Cascajos, A. F.

VACA en vísperas de parir 2.º parto, vende Jesús Martínez, en Murillo de Río Leza.

HUÉSPEDES

DESEO dos, baño. Calvo Sotelo, 30, pral dcha.

PÉRDIDAS

Capa del Colegio de la Enseñanza, el lunes en el Espolón. Se gratificará su entrega en Trinidad, 9, 2.º.

Reloj de pulsera de señora, dorado, con iniciales, el martes 19, por la mañana. Gratificarán entrega en Rep. Argentina, 63, entlo. dcha., o Telf. 3946.

Reloj Cyma de señora, chapado en oro. Se ruega su entrega por ser recuerdo de familia en Rep. Argentina, 9, 1.º dcha. Se gratificará espléndidamente.

Gato hidráulico, encontrado Cra. Zaragoza-Logroño. Entregará a quien acredite ser su dueño, Isidoro Francés, Burgo, 6, en Alfaro.

TRASPASOS

FABRICA DE EMBUTIDOS con matadero industrial, edificios e instalación completa, se vende. Razón, Nueva Rioja.

DROGUERIA y mercería, se traspasan en Miranda de Ebro, por no poderlas atender. Razón, Pedro Guzmán, en Varea.

BAR magnífico acreditado, se vende por ausencia. Razón, Nueva Rioja.

NEGOCIO de vinos y comidas, con vivienda, se traspasa o se arrienda. Razón, Nueva Rioja.

VEHICULOS

FURGONETA Citroen C-6; camioneta Ford 17 H.P. tonelada y media a dos; Rubia Ford 17 H.P. Se vende o cambia por moto. Sr. Escalona, Bar Tivoli.

CARRO de 2.000 kilos, en buen uso, vende Felipe Salinas, en Uruñuela.

VOLQUETE y carro 3 ganados y aperos de labranza, vende Félix Lumberras, en Lardero.

CHASIS de Chevrolet con cabina, capo y radiador, y las 4 baletas y el volante, todo unido, vende Mauro Angulo, en Najera, Telf. 23.

CHASIS de camión para 10 toneladas, nuevo, vende Fermín Mangado García, en Pradejón.

GUZZI 38, seminueva, y velomotor Mobylette, se venden. Yeros, 11, 2.º.

TRACTORES Farmall H. petrolero, David Bronzo 30 H.P. Diesel y Man 40 H.P. Diesel, se venden en perfectas

LA ACTUALIDAD EN EL EXTRANJERO

Las Islas Filipinas,

después de Magsaysay

LOS NORTEAMERICANOS NO PREVEN CAMBIO EN LA ORIENTACION POLITICA DEL PAIS, AUNQUE NINGUN HOMBRE DE ESTADO MIRARA A LOS ESTADOS UNIDOS CON TANTO FERVOR



Servicio especial para nuestro periódico de la actualidad Norteamericana

A los americanos les ha dolido la muerte del presidente Magsaysay. Deporan que ese ídolo del

pueblo filipino haya caído a los 49 años de edad y que Norteamérica no haya tenido tiempo de resolver con ese gran amigo de Washington problemas tan graves como el que presentan las bases norteamericanas para las buenas relaciones entre los dos países.

—Difícilmente— dicen todos los periódicos norteamericanos— podremos encontrar otro hombre que mire con la misma atención y agrado que Magsaysay todo lo que a Washington se refiere.

Magsaysay era el luchador victorioso del comunismo en su país. Fué el que en los días del presidente Quirino logró dar la batalla y ganársela a las pandas comunistas que, nutridas desde fuera, habían sembrado la intranquilidad en su país. Esa victoria fué precisamente la que le abrió las puertas de la Presidencia.

Y de esa antipatía a los comunistas proviene precisamente el afecto mutuo que Manila y Washington se profesaban; hoy, a pesar de aquellas alianzas paradójicas con el comunismo en los campos de Europa, Norteamérica y Rusia constituyen los dos polos políticos de nuestros días; quierase o no, quien se encuentra frente a Moscú se halla al mismo lado de la trinchera que los Estados Unidos y surge inmediatamente una afinidad de objetivos, al combatir unidos al menos entre los adversarios de esa aberración de nuestros tiempos que es el comunismo.

FOR DENTRO...

Es lástima que la política por dentro de las Filipinas nos diga tan poco a nosotros, los españoles. Y, sin embargo, por encima de nuestra voluntad, las relaciones son íntimas y profundas. Hoy, parece como si aquel país nunca hubiese estado en relaciones estrechísimas, de independencia y de soberanía, con nosotros. Y hasta esa identidad de nombres, de apellidos, de estudios, de ideales, más bien nos produce la sospecha de lo inesperado que el reconocimiento de lo que es nuestro.

En Filipinas, marcha en cabeza un partido nacionalista: a él pertenece el difunto Magsaysay y a él pertenece el presidente García. Frente a él se alza el partido conservador y liberal, este último de alguna raigambre, aun cuando hoy en franca minoría respecto al partido nacionalista. A éstos hay que añadir otros grupos políticos, como el que preside Laurel, que sirviera a los japoneses durante la segunda guerra mundial y que hoy tiene un hijo como presidente de la Cámara de Diputados.

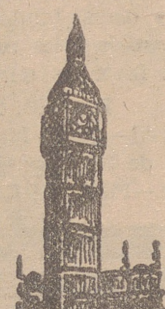
Para las Filipinas, la clave de su política exterior es Norteamérica: hasta qué grado se deben estrechar las relaciones entre los dos países? Los americanos creen que no habrá ningún político entre los que están en primera línea tan devotos de Washington como el difunto Magsaysay. O al menos, entre los que pudiera haber una simpatía semejante, ninguno está en condiciones de ocupar su puesto.

Destaca por razón de ese afecto el general Rómulo, pero lleva éste muchos años fuera de su país y esta ausencia continuada le ha restado influencia en los círculos políticos filipinos.

García, el actual presidente, ha prometido que seguirá la

Los occidentales necesitan hoy el Canal

Y NASSER NECESITA A OCCIDENTE MAÑANA PARA AMPLIAR LAS INSTALACIONES DE SUEZ: EL ACUERDO ENTRE LAS DOS PARTES SE IMPONE



Servicio especial para nuestro periódico de la actualidad Inglesa.

La cuestión del Oriente Medio no puede seguir mucho tiempo como está. El acuerdo se impone para los dos contendientes principales: Inglaterra y Egipto. E incluso Francia respira con más alivio desde que están llegando a sus puertos los petroleros que han cargado con la "pipe-line" transiriana.

¿Qué pasaría si Inglaterra, a espaldas de Francia e Israel, se entendiese con Egipto, y Nasser, a espaldas de Rusia y de Norteamérica, iniciase un "flirteo" con el Gobierno de Su Graciosa Majestad Británica?

Todo es posible, y para los dos países hasta conveniente. Liquidado el asunto del Canal, entre Londres y El Cairo no hay obstáculos.

Y por una vez, como en los tiempos del Khedive, cuando Egipto buscaba protección contra la Sublime Puerta, El Cairo puede encontrar apoyo en Londres, siempre que éste le dé seguridades de no alzarse de nuevo con el Canal, de lo cual están ahora nacional e internacionalmente, en condiciones de impedirlo los egipcios.

Inglaterra necesita el Canal; sin él se asfixia. Y Egipto necesita a Inglaterra, so pena de caer en manos más vigorosas y a cual más fuertes: o Rusia, o los Estados Unidos.

Con su cuenta y razón, ha dado a entender Nasser que está dispuesto a entenderse con Inglaterra, a entrar en conversaciones inmediatas con ella y a llegar a un acuerdo rápido. Por vueltas que se le dé a este asunto, Inglaterra no tiene solución mejor, ni Egipto tampoco; la adversidad, a los dos países les ha enseñado mucho.

Inglaterra podría liberarse del Canal.

Pero no hoy, sino dentro de unos cinco años a lo sumo: entonces (¿tendría el mundo occidental con nuevas "pipe-lines", pero si tiene que esperar para esa época, Inglaterra se ahoga, pues ahora, con un cierre de cinco meses, está ya en pleno naufragio).

Y Egipto podría pasar igualmente sin Inglaterra, pero si este país no le apoya y sigue disfrutando del Canal para el comercio, especialmente con la Commonwealth, el Canal, primero, no servirá para abastecer las necesidades inmediatas y antes de cinco años será insuficiente. El Canal no da ya para el abastecimiento de los fletes que necesita Europa y esto, sin ir más lejos, para el año próximo. Nasser deberá incitar a los europeos para que gasten allí unos 10.000 millones de pesetas, a fin de ampliar las instalaciones del Canal, multiplicando.

La política de Magsaysay y, al mismo tiempo, ha expresado su voluntad de llevar el mismo personalmente la cartera de Asuntos Exteriores. En un régimen presidencialista como el filipino, creado a imagen del americano, semejante doble actuación es posible.

Polikan
TINTA ESTILOGRÁFICA

Las elecciones para la Presidencia se celebrarán en el próximo mes de noviembre. ¿Qué candidatos pueden ir a la Presidencia?

Se habla de tres: el mismo García, en nombre del partido nacionalista; lo siguen el senador Recto, al cual se le acusa de anti-americano y proto-comunista, y el señor Laurel, que gobernó a las Filipinas en los días del dominio japonés.

No hay entre ellos ninguno que tenga el ascendiente en Filipinas que el difunto Magsaysay: era el ídolo de su pueblo.

UBALDO DE LEON

cándola por siete hasta 1960 y por ocho para 1970.

Hay cuatro proyectos para suplantarlo el Canal.

Y frente a los cuatro, el más barato y el más cómodo y el que tiene mayores probabilidades de subsistir es su ampliación. He aquí su enumeración:

—Un oleoducto transafricano: es el que mira con mejores ojos Londres y el que tenía previsto en otras ocasiones para caso de guerra. Este atravesaría desde Dar es Salam (Tanganika), hasta Swakopmund, todo el subcontinente negro, siempre en territorio inglés. Acoraría en un tercio la ruta de El Cairo y multiplicaría la capacidad de rotación de los tanques. ¿Pero se aventuraría a ello los países orientales?

Además, en caso de guerra con ellos, tendría el mismo destino que el oleoducto de Siria.

—Le sigue la "pipe-line" transiriana, defendida por la Banca judía y respaldada por Francia: no deja de ser un sueño. Oriente, que no quiere saber nada de Israel, a pesar de todas las presiones, mal se aventuraría a darle ni en tránsito su oro negro.

—Hay otra "pipe-line" turca y otra de Kuwait a Haifa: los turcos son tan mal mirados casi como los judíos por los árabes de hoy y tendrían los mismos inconvenientes de los casos anteriores.

Queda el recurso a los grandes tanques petroleros: siempre que pasen éstos de sesenta mil toneladas, costará el petróleo menos transportado por ellos que a través del Canal. ¿Pero dónde están esos petroleros en el número necesario?

El Canal es necesario para Egipto, que vive con él, y para Occidente, que sin él se ahoga. El acuerdo, por tanto, a plazo breve se impone.

LOPEZ MAC MILLAN.

MUCHA PESCA EN SAN SEBASTIÁN

SAN SEBASTIÁN, 22.—Ha sido el día de hoy uno de los de mayor abundancia de pescado y de arribada de barquitos pesqueros al muelle domostiarra. Se calcula que habrán entrado de 160 a 180 mil kilos de boquería, sardinita pequeña, que fué rápidamente adquirida. El precio de la arroba osciló entre treinta y setenta pesetas aproximadamente.

La otra petición fué presentada por una sociedad anónima constituida para instalar igualmente en terrenos de la zona franca una importante industria destinada a la fabricación de aluminio electrolítico, aleaciones y transformados de dicho metal, con capacidad de 20.000 toneladas de producción anual.

Para la instalación de esta industria se han interesado del Consorcio 200.000 metros cuadrados de terreno. El capital inicial será de unos 350 millones de pesetas, con aportación de capital extranjero, del orden del 25 por 100, con objeto de cubrir la importación de maquinaria. Esta industria se instalará con miras preferentemente a la exportación, atendiendo también a las obligaciones que el Estado español pudiera imponer para atenciones del mercado nacional. En el caso de una exportación total de la producción, el saldo favorable en divisas, después de pagar el coste de las primeras materias de importación, llegaría a ser de unos seis millones de dólares anuales.

Los expedientes quedaron dictaminados para su elevación a la Comisión de zonas francas del Ministerio de Hacienda y ulterior resolución del Gobierno español.

Ha quedado definitivamente estructurada la efectividad de la subzona 1-A, de Balaidos, como primera planta industrial de la zona franca del Noroeste de España.

La toma de posesión del director general de Energía

Disposiciones en el «Boletín Oficial»

Alteraciones en ciertos presupuestos

MADRID, 22.—En los créditos del actual presupuesto de gastos correspondientes al bienio 1956-57 se introducirán, para su vigencia durante el presente ejercicio económico de 1957, las alteraciones en aumento o baja y las modificaciones de texto que se detallan en el anexo adjunto al decreto-ley de la Jefatura del Estado que publica el «Boletín Oficial del Estado» de hoy, procediéndose seguidamente por el Ministerio de Hacienda a la formación y aprobación del resumen o estado letra A. de los que deben quedar definitivamente autorizados para el año.

En el artículo 22 de la ley de 22 de diciembre de 1955, aprobatoria del indicado presupuesto, se introducirán también, para su vigencia en el año 1957, las modificaciones que siguen:

En el artículo segundo se sustituirán todas las referencias que se hacen a la Dirección General de Marruecos y Colonias por las de "Dirección General de Plazas y Provincias Africanas". En el artículo undécimo se suprimirá la autorización concedida al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado o del Tesoro, destinado a conceder anticipos reintegrables a la Administración del Protectorado de España en Marruecos, sustituyéndola por otra para emitir hasta 387.250.000 pesetas de iguales clases de Deuda, con destino a la concesión de anticipos, de la misma condición reintegrables al Estado de Marruecos. La autorización del artículo decimosexto, referente a la emisión de cedulas de reconstrucción nacional correspondiente al ejercicio de 1956, se entenderá referida a 1957, sin variación alguna del límite autorizado ni de las condiciones de la autorización.

En el artículo undécimo se suprimirá la autorización concedida al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado o del Tesoro, destinado a conceder anticipos reintegrables a la Administración del Protectorado de España en Marruecos, sustituyéndola por otra para emitir hasta 387.250.000 pesetas de iguales clases de Deuda, con destino a la concesión de anticipos, de la misma condición reintegrables al Estado de Marruecos. La autorización del artículo decimosexto, referente a la emisión de cedulas de reconstrucción nacional correspondiente al ejercicio de 1956, se entenderá referida a 1957, sin variación alguna del límite autorizado ni de las condiciones de la autorización.

En el artículo undécimo se suprimirá la autorización concedida al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado o del Tesoro, destinado a conceder anticipos reintegrables a la Administración del Protectorado de España en Marruecos, sustituyéndola por otra para emitir hasta 387.250.000 pesetas de iguales clases de Deuda, con destino a la concesión de anticipos, de la misma condición reintegrables al Estado de Marruecos. La autorización del artículo decimosexto, referente a la emisión de cedulas de reconstrucción nacional correspondiente al ejercicio de 1956, se entenderá referida a 1957, sin variación alguna del límite autorizado ni de las condiciones de la autorización.

En el artículo undécimo se suprimirá la autorización concedida al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado o del Tesoro, destinado a conceder anticipos reintegrables a la Administración del Protectorado de España en Marruecos, sustituyéndola por otra para emitir hasta 387.250.000 pesetas de iguales clases de Deuda, con destino a la concesión de anticipos, de la misma condición reintegrables al Estado de Marruecos. La autorización del artículo decimosexto, referente a la emisión de cedulas de reconstrucción nacional correspondiente al ejercicio de 1956, se entenderá referida a 1957, sin variación alguna del límite autorizado ni de las condiciones de la autorización.

En el artículo undécimo se suprimirá la autorización concedida al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado o del Tesoro, destinado a conceder anticipos reintegrables a la Administración del Protectorado de España en Marruecos, sustituyéndola por otra para emitir hasta 387.250.000 pesetas de iguales clases de Deuda, con destino a la concesión de anticipos, de la misma condición reintegrables al Estado de Marruecos. La autorización del artículo decimosexto, referente a la emisión de cedulas de reconstrucción nacional correspondiente al ejercicio de 1956, se entenderá referida a 1957, sin variación alguna del límite autorizado ni de las condiciones de la autorización.

En el artículo undécimo se suprimirá la autorización concedida al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado o del Tesoro, destinado a conceder anticipos reintegrables a la Administración del Protectorado de España en Marruecos, sustituyéndola por otra para emitir hasta 387.250.000 pesetas de iguales clases de Deuda, con destino a la concesión de anticipos, de la misma condición reintegrables al Estado de Marruecos. La autorización del artículo decimosexto, referente a la emisión de cedulas de reconstrucción nacional correspondiente al ejercicio de 1956, se entenderá referida a 1957, sin variación alguna del límite autorizado ni de las condiciones de la autorización.

En el artículo undécimo se suprimirá la autorización concedida al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado o del Tesoro, destinado a conceder anticipos reintegrables a la Administración del Protectorado de España en Marruecos, sustituyéndola por otra para emitir hasta 387.250.000 pesetas de iguales clases de Deuda, con destino a la concesión de anticipos, de la misma condición reintegrables al Estado de Marruecos. La autorización del artículo decimosexto, referente a la emisión de cedulas de reconstrucción nacional correspondiente al ejercicio de 1956, se entenderá referida a 1957, sin variación alguna del límite autorizado ni de las condiciones de la autorización.

EL "PREMIO FASTENRATH", A GARCIA NIETO

Juan Antonio Zunzunegui, único candidato a un puesto vacante en la Academia

MADRID, 22.—La Real Academia de la Lengua Española ha concedido el Premio Fastenrath, correspondiente al año 1956, al poeta José García Nieto, por su libro "La Red".

García Nieto, que dirige la revista "Poesía Española" y colabora asiduamente en publicaciones literarias nacionales y extranjeras, al obtener este galardón alcanza el refrendo de la Academia, como reconocimiento a su copiosa producción poética, con la que consiguió ya obtener numerosos premios en certámenes literarios y Juegos Florales. Nació en Oviedo en 1914, fué fundador y director de la desaparecida revista poética "Garcilaso", y entre sus libros

destacan los titulados "Poesía", "Versos de un huésped de Luis Esteban", "Visperas hacia ti", "Tú y yo, sobre la Tierra", "Del campo y la soledad" y "Tregua".

ZUNZUNEGUI, ÚNICO CANDIDATO

MADRID, 22.—Hoy ha terminado el plazo para la admisión de propuestas de académico en la Real Academia Española. Se ha presentado sólo la de don Juan Antonio Zunzunegui, que firman el duque de Maura, don Gerardo de Diego y el señor Fernández Almagro. La votación se celebrará el día 11 de abril.

El Consorcio de la zona franca de Vigo estudia las peticiones de establecimiento de importantes industrias

VIGO, 22.—El Consorcio de la zona franca de Vigo celebró sesión plenaria, en la que se tramitaron asuntos de gran interés.

El primero de ellos se refirió a la petición formulada por don Pedro González Bueno, en representación de la sociedad anónima creada para la fabricación en España del automóvil "Citroen", dos caballos, con motores y piezas para los mismos. La superficie de terreno necesaria en la zona franca para esta industria es de 500.000 metros cuadrados. El capital inicial para la fabricación de este automóvil será de 100 millones de pesetas, de los cuales la sociedad citada de París suscribirá el 45 por ciento, en concepto de aportación de maquinaria. Este capital seguirá ampliándose a medida que las necesidades lo requieran, y se calcula que llegará hasta los 400 o 500 millones de pesetas, dentro de un programa mínimo de fabricación, que permitirá entregar al mercado nacional 10.000 coches anuales y una importante cifra con destino a la exportación, aparte de motores y piezas de recambio.

La otra petición fué presentada por una sociedad anónima constituida para instalar igualmente en terrenos de la zona franca una importante industria destinada a la fabricación de aluminio electrolítico, aleaciones y transformados de dicho metal, con capacidad de 20.000 toneladas de producción anual. Para la instalación de esta industria se han interesado del Consorcio 200.000 metros cuadrados de terreno. El capital inicial será de unos 350 millones de pesetas, con aportación de capital extranjero, del orden del 25 por 100, con objeto de cubrir la importación de maquinaria. Esta industria se instalará con miras preferentemente a la exportación, atendiendo también a las obligaciones que el Estado español pudiera imponer para atenciones del mercado nacional. En el caso de una exportación total de la producción, el saldo favorable en divisas, después de pagar el coste de las primeras materias de importación, llegaría a ser de unos seis millones de dólares anuales.

Los expedientes quedaron dictaminados para su elevación a la Comisión de zonas francas del Ministerio de Hacienda y ulterior resolución del Gobierno español.

Ha quedado definitivamente estructurada la efectividad de la subzona 1-A, de Balaidos, como primera planta industrial de la zona franca del Noroeste de España.

La toma de posesión del director general de Energía

Disposiciones en el «Boletín Oficial»

Alteraciones en ciertos presupuestos

MADRID, 22.—En los créditos del actual presupuesto de gastos correspondientes al bienio 1956-57 se introducirán, para su vigencia durante el presente ejercicio económico de 1957, las alteraciones en aumento o baja y las modificaciones de texto que se detallan en el anexo adjunto al decreto-ley de la Jefatura del Estado que publica el «Boletín Oficial del Estado» de hoy, procediéndose seguidamente por el Ministerio de Hacienda a la formación y aprobación del resumen o estado letra A. de los que deben quedar definitivamente autorizados para el año.

En el artículo 22 de la ley de 22 de diciembre de 1955, aprobatoria del indicado presupuesto, se introducirán también, para su vigencia en el año 1957, las modificaciones que siguen:

En el artículo segundo se sustituirán todas las referencias que se hacen a la Dirección General de Marruecos y Colonias por las de "Dirección General de Plazas y Provincias Africanas". En el artículo undécimo se suprimirá la autorización concedida al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado o del Tesoro, destinado a conceder anticipos reintegrables a la Administración del Protectorado de España en Marruecos, sustituyéndola por otra para emitir hasta 387.250.000 pesetas de iguales clases de Deuda, con destino a la concesión de anticipos, de la misma condición reintegrables al Estado de Marruecos. La autorización del artículo decimosexto, referente a la emisión de cedulas de reconstrucción nacional correspondiente al ejercicio de 1956, se entenderá referida a 1957, sin variación alguna del límite autorizado ni de las condiciones de la autorización.

En el artículo undécimo se suprimirá la autorización concedida al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado o del Tesoro, destinado a conceder anticipos reintegrables a la Administración del Protectorado de España en Marruecos, sustituyéndola por otra para emitir hasta 387.250.000 pesetas de iguales clases de Deuda, con destino a la concesión de anticipos, de la misma condición reintegrables al Estado de Marruecos. La autorización del artículo decimosexto, referente a la emisión de cedulas de reconstrucción nacional correspondiente al ejercicio de 1956, se entenderá referida a 1957, sin variación alguna del límite autorizado ni de las condiciones de la autorización.

En el artículo undécimo se suprimirá la autorización concedida al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado o del Tesoro, destinado a conceder anticipos reintegrables a la Administración del Protectorado de España en Marruecos, sustituyéndola por otra para emitir hasta 387.250.000 pesetas de iguales clases de Deuda, con destino a la concesión de anticipos, de la misma condición reintegrables al Estado de Marruecos. La autorización del artículo decimosexto, referente a la emisión de cedulas de reconstrucción nacional correspondiente al ejercicio de 1956, se entenderá referida a 1957, sin variación alguna del límite autorizado ni de las condiciones de la autorización.

En el artículo undécimo se suprimirá la autorización concedida al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado o del Tesoro, destinado a conceder anticipos reintegrables a la Administración del Protectorado de España en Marruecos, sustituyéndola por otra para emitir hasta 387.250.000 pesetas de iguales clases de Deuda, con destino a la concesión de anticipos, de la misma condición reintegrables al Estado de Marruecos. La autorización del artículo decimosexto, referente a la emisión de cedulas de reconstrucción nacional correspondiente al ejercicio de 1956, se entenderá referida a 1957, sin variación alguna del límite autorizado ni de las condiciones de la autorización.

En el artículo undécimo se suprimirá la autorización concedida al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado o del Tesoro, destinado a conceder anticipos reintegrables a la Administración del Protectorado de España en Marruecos, sustituyéndola por otra para emitir hasta 387.250.000 pesetas de iguales clases de Deuda, con destino a la concesión de anticipos, de la misma condición reintegrables al Estado de Marruecos. La autorización del artículo decimosexto, referente a la emisión de cedulas de reconstrucción nacional correspondiente al ejercicio de 1956, se entenderá referida a 1957, sin variación alguna del límite autorizado ni de las condiciones de la autorización.

En el artículo undécimo se suprimirá la autorización concedida al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado o del Tesoro, destinado a conceder anticipos reintegrables a la Administración del Protectorado de España en Marruecos, sustituyéndola por otra para emitir hasta 387.250.000 pesetas de iguales clases de Deuda, con destino a la concesión de anticipos, de la misma condición reintegrables al Estado de Marruecos. La autorización del artículo decimosexto, referente a la emisión de cedulas de reconstrucción nacional correspondiente al ejercicio de 1956, se entenderá referida a 1957, sin variación alguna del límite autorizado ni de las condiciones de la autorización.

En el artículo undécimo se suprimirá la autorización concedida al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado o del Tesoro, destinado a conceder anticipos reintegrables a la Administración del Protectorado de España en Marruecos, sustituyéndola por otra para emitir hasta 387.250.000 pesetas de iguales clases de Deuda, con destino a la concesión de anticipos, de la misma condición reintegrables al Estado de Marruecos. La autorización del artículo decimosexto, referente a la emisión de cedulas de reconstrucción nacional correspondiente al ejercicio de 1956, se entenderá referida a 1957, sin variación alguna del límite autorizado ni de las condiciones de la autorización.

En el artículo undécimo se suprimirá la autorización concedida al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado o del Tesoro, destinado a conceder anticipos reintegrables a la Administración del Protectorado de España en Marruecos, sustituyéndola por otra para emitir hasta 387.250.000 pesetas de iguales clases de Deuda, con destino a la concesión de anticipos, de la misma condición reintegrables al Estado de Marruecos. La autorización del artículo decimosexto, referente a la emisión de cedulas de reconstrucción nacional correspondiente al ejercicio de 1956, se entenderá referida a 1957, sin variación alguna del límite autorizado ni de las condiciones de la autorización.

Antena de Madrid

(Cronica del director de "Argus" J. Luis de Castro Vázquez de Prada, para nuestro periódico)

CRECE NLAS CIUDADES JUNTO A LOS CAMPOS DE DEPORTES
OBTENCION DE URANIO METALICO CON MINERAL ESPAÑOL
LOS BALNEARIOS TIENEN ACTUALMENTE POCOS CLIENTES



Los apreciaciones de don Santiago Bernabeu sobre los campos de deportes nos parecen acertadas: que junto a ellos se desarrollan las ciudades y que sirven de estímulo para realizaciones análogas en provincias. En efecto, el Estadio Bernabeu, en la prolongación de la Avenida del Generalísimo, ha acelerado la edificación en una zona que era campo raso y hoy está poblada de suntuosos edificios y en avanzada urbanización, y la experiencia del Real Madrid ha servido de acicate para levantar grandes estadios en Barcelona y en otras varias provincias.

Coronada por el más completo éxito esta obra colosal, el señor Bernabeu y la directiva se sienten animados para llevar a cabo otra empresa de suprema ambición. Mediante un empréstito bancario, el Real Madrid ha comprado cerca de dos millones de pies de terreno, a 900 metros de la Plaza de Castilla y con 540 metros de fachada a la antes citada Avenida. Para las obras se hará una suscripción pública de 25.000 bonos de construcción, amortizables en 25 años. Los intereses serán garantizados con las cuotas de sus 50.000 socios, sin gravar la economía del club.

Se va a cerrar este enorme solar, con una fachada signo de tan suntuoso emplazamiento, llamado a convertirse en el centro de Madrid. Se construirán, como hemos indicado en otras ocasiones, pistas y campos para toda clase de deportes y atletismo, y más tarde un gran chalet y hasta un velódromo cerrado. Aquí podrán practicar toda clase de ejercicios físicos, al aire libre, todos los socios, niños, jóvenes y adultos, estimulados por competiciones sociales, abriéndose el camino a los que aspiren y tengan condiciones para el deporte profesional.

La toma de posesión del director general de Energía

Disposiciones en el «Boletín Oficial»

Alteraciones en ciertos presupuestos

MADRID, 22.—En los créditos del actual presupuesto de gastos correspondientes al bienio 1956-57 se introducirán, para su vigencia durante el presente ejercicio económico de 1957, las alteraciones en aumento o baja y las modificaciones de texto que se detallan en el anexo adjunto al decreto-ley de la Jefatura del Estado que publica el «Boletín Oficial del Estado» de hoy, procediéndose seguidamente por el Ministerio de Hacienda a la formación y aprobación del resumen o estado letra A. de los que deben quedar definitivamente autorizados para el año.

En el artículo 22 de la ley de 22 de diciembre de 1955, aprobatoria del indicado presupuesto, se introducirán también, para su vigencia en el año 1957, las modificaciones que siguen:

En el artículo segundo se sustituirán todas las referencias que se hacen a la Dirección General de Marruecos y Colonias por las de "Dirección General de Plazas y Provincias Africanas". En el artículo undécimo se suprimirá la autorización concedida al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado o del Tesoro, destinado a conceder anticipos reintegrables a la Administración del Protectorado de España en Marruecos, sustituyéndola por otra para emitir hasta 387.250.000 pesetas de iguales clases de Deuda, con destino a la concesión de anticipos, de la misma condición reintegrables al Estado de Marruecos. La autorización del artículo decimosexto, referente a la emisión de cedulas de reconstrucción nacional correspondiente al ejercicio de 1956, se entenderá referida a 1957, sin variación alguna del límite autorizado ni de las condiciones de la autorización.

En el artículo undécimo se suprimirá la autorización concedida al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado o del Tesoro, destinado a conceder anticipos reintegrables a la Administración del Protectorado de España en Marruecos, sustituyéndola por otra para emitir hasta 387.250.000 pesetas de iguales clases de Deuda, con destino a la concesión de anticipos, de la misma condición reintegrables al Estado de Marruecos. La autorización del artículo decimosexto, referente a la emisión de cedulas de reconstrucción nacional correspondiente al ejercicio de 1956, se entenderá referida a 1957, sin variación alguna del límite autorizado ni de las condiciones de la autorización.

En el artículo undécimo se suprimirá la autorización concedida al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado o del Tesoro, destinado a conceder anticipos reintegrables a la Administración del Protectorado de España en Marruecos, sustituyéndola por otra para emitir hasta 387.250.000 pesetas de iguales clases de Deuda, con destino a la concesión de anticipos, de la misma condición reintegrables al Estado de Marruecos. La autorización del artículo decimosexto, referente a la emisión de cedulas de reconstrucción nacional correspondiente al ejercicio de 1956, se entenderá referida a 1957, sin variación alguna del límite autorizado ni de las condiciones de la autorización.

En el artículo undécimo se suprimirá la autorización concedida al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado o del Tesoro, destinado a conceder anticipos reintegrables a la Administración del Protectorado de España en Marruecos, sustituyéndola por otra para emitir hasta 387.250.000 pesetas de iguales clases de Deuda, con destino a la concesión de anticipos, de la misma condición reintegrables al Estado de Marruecos. La autorización del artículo decimosexto, referente a la emisión de cedulas de reconstrucción nacional correspondiente al ejercicio de 1956, se entenderá referida a 1957, sin variación alguna del límite autorizado ni de las condiciones de la autorización.

En el artículo undécimo se suprimirá la autorización concedida al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado o del Tesoro, destinado a conceder anticipos reintegrables a la Administración del Protectorado de España en Marruecos, sustituyéndola por otra para emitir hasta 387.250.000 pesetas de iguales clases de Deuda, con destino a la concesión de anticipos, de la misma condición reintegrables al Estado de Marruecos. La autorización del artículo decimosexto, referente a la emisión de cedulas de reconstrucción nacional correspondiente al ejercicio de 1956, se entenderá referida a 1957, sin variación alguna del límite autorizado ni de las condiciones de la autorización.

En el artículo undécimo se suprimirá la autorización concedida al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado o del Tesoro, destinado a conceder anticipos reintegrables a la Administración del Protectorado de España en Marruecos, sustituyéndola por otra para emitir hasta 387.250.000 pesetas de iguales clases de Deuda, con destino a la concesión de anticipos, de la misma condición reintegrables al Estado de Marruecos. La autorización del artículo decimosexto, referente a la emisión de cedulas de reconstrucción nacional correspondiente al ejercicio de 1956, se entenderá referida a 1957, sin variación alguna del límite autorizado ni de las condiciones de la autorización.

En el artículo undécimo se suprimirá la autorización concedida al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado o del Tesoro, destinado a conceder anticipos reintegrables a la Administración del Protectorado de España en Marruecos, sustituyéndola por otra para emitir hasta 387.250.000 pesetas de iguales clases de Deuda, con destino a la concesión de anticipos, de la misma condición reintegrables al Estado de Marruecos. La autorización del artículo decimosexto, referente a la emisión de cedulas de reconstrucción nacional correspondiente al ejercicio de 1956, se entenderá referida a 1957, sin variación alguna del límite autorizado ni de las condiciones de la autorización.

En el artículo undécimo se suprimirá la autorización concedida al ministro de Hacienda para emitir Deuda del Estado o del Tesoro, destinado a conceder anticipos reintegrables a la Administración del Protectorado de España en Marruecos, sustituyéndola por otra para emitir hasta 387.250.000 pesetas de iguales clases de Deuda, con destino a la concesión de anticip